



Informe de Sostenibilidad 2017

Preámbulo

Estimado lector,

[G4-1] 2017 quedará impreso en nuestra memoria como el año en que iniciamos un viaje apasionante, que comenzó el 3 de abril, cuando entró en vigor la fusión entre Gamesa y Siemens Wind Power. Una transacción realizada con el voto a favor de más del 99% de los accionistas, en la Junta General Extraordinaria celebrada el 25 de octubre de 2016, un acuerdo que nos sitúa a la vanguardia de nuestro entorno competitivo.

La combinación de Gamesa y Siemens Wind Power es mucho más que la suma de las partes. La unión de nuestras fortalezas nos convierte en un actor de referencia de ámbito global; con el respaldo de una trayectoria de éxito, tenemos garantizado un papel protagonista en el panorama energético del futuro, como compañía líder en el sector de las energías renovables.

La sostenibilidad es uno de los pilares del éxito de nuestro Grupo. Compartimos la visión del mundo orientado a un desarrollo más sostenible y nos comprometemos para promover la sostenibilidad, con especial atención a los desafíos medioambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) que afectarán a los resultados tanto de los negocios como de las inversiones. El cambio climático, la escasez de agua, los conflictos geopolíticos, el agotamiento de los recursos, las cadenas de suministro globales, el bienestar de los empleados, la desigualdad económica, junto con desarrollos tecnológicos tales como la digitalización, se presentan como riesgos y oportunidades que se deben incorporar a nuestro curso de acción.

Nuestra compañía cree que el éxito comercial y el compromiso con un desarrollo sostenible están relacionados entre sí, y visualiza la excelencia en sostenibilidad como una marca de calidad operativa y de gestión. Esto significa tener capacidad de respuesta ante las tendencias de un mercado en evolución, adaptación al riesgo regulatorio, contar con empleados más comprometidos y productivos, y armonización con el progreso social.

Esto se reconoce en los índices de sostenibilidad de mayor prestigio mundial. Siemens Gamesa está incluida en el DJSI World Index, clasificada como una de las empresas más sostenibles del sector industrial de maquinaria y equipos eléctricos. Otros índices internacionales, como el FTSE4Good y el Ethibel Sustainability Index (ESI) Excellence Europe también consideran a nuestra compañía capaz de demostrar una intensa actividad medioambiental, social y de buen gobierno.

Siemens Gamesa es una importante fuerza que impulsa el progreso económico en las comunidades en las que opera, promoviendo la actividad industrial mediante las inversiones realizadas y las compras a proveedores, aportando recursos económicos a las administraciones públicas y fomentando una economía local estable. Uno de nuestros principales objetivos sigue siendo desarrollar una cadena de suministro competitiva, que a la vez debe ser ética, responsable y sostenible. Trabajamos en sistemas de control de proveedores para evaluar su aportación a los objetivos estratégicos de la compañía. Hoy, Siemens Gamesa cuenta con casi 18.000 proveedores en todo el mundo, con un volumen anual de compras superior a 7.800 millones de euros.

La compañía se mantiene firmemente orientada a las personas, en la consideración de que éstas son la clave de su éxito. Cerramos el ejercicio con una plantilla de más de 25.000 empleados a tiempo completo, con más de 1.841 nuevas contrataciones, generando empleo de calidad y centrando esfuerzos en la formación, -más de 285.000 horas dedicadas el periodo al que se refiere este Informe-, así como en la gestión y retención del talento, en la protección de la diversidad y de la igualdad de género. La promoción de un lugar de trabajo seguro y una profunda cultura en materia de seguridad y salud laboral es una prioridad constante en la gestión, y la tasa de frecuencia de accidentes con baja se mantiene en 2,25 accidentes por cada millón de horas trabajadas al finalizar el periodo.

Junto con esto, la compañía se involucra activamente con las comunidades en las que está presente, por mecanismos adicionales a los cauces empresariales, con iniciativas y programas sociales que cuentan con la participación activa de nuestros empleados. En 2017, estos programas se centraron en países como India, México y Brasil, con un énfasis especial en el deporte para el desarrollo, la igualdad, la salud, la educación, y el cuidado del medio ambiente.

Apoyamos los objetivos mundiales de protección del clima, y los esfuerzos globales para descarbonizar las economías. Nuestro compromiso de convertirnos en una empresa neutra en carbono en 2025 está respaldado, por ejemplo, por el cambio de fuentes de generación de electricidad convencionales con elevadas emisiones a fuentes basadas en energías renovables para el suministro de electricidad en nuestros centros de producción. Además, los más de 82 GW de potencia eólica acumulada instalados por el Grupo permiten a nuestros clientes de todo el mundo evitar la emisión de más de 210 millones de toneladas de CO₂ cada año, contribuyendo a la reducción global de emisiones de gases de efecto invernadero y a mitigar sus efectos.

El modelo de integridad del Grupo se apoya en nuestros valores, principios y directrices éticas y en el cumplimiento normativo. La transparencia y la integridad en la gestión son innegociables en nuestra Compañía. Reafirmamos nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, trabajando constantemente en materia de derechos humanos, mantenimiento de prácticas laborales responsables, medio ambiente y anticorrupción, que gozan de consenso universal.

Estamos muy orgullosos de estos logros, pero no cejaremos en la mejora continua. La armonización de nuestra estrategia de sostenibilidad con los objetivos globales de desarrollo sostenible es uno de los nuevos y ambiciosos objetivos a los que nos enfrentamos a corto plazo, apoyando un objetivo global en el que nuestra empresa está decidida a desempeñar un papel protagonista.

Desearíamos aprovechar esta oportunidad para mostrar nuestro agradecimiento a todos los stakeholders que apoyan y confían en nuestra compañía, impulsándonos hacia el camino de la innovación, el éxito y la excelencia empresarial.

Markus Tacke (Consejero Delegado)
Rosa García (Presidenta)

Índice de contenidos

1. Acerca del este informe	4
2. Información clave de la Compañía.....	5
2.1 Creación de un líder mundial	5
2.2 Nombre de la compañía.....	6
2.3 Misión, Visión y Valores de la Compañía	6
2.4 Huella global	6
2.5 Estructura de propiedad	7
2.6 Capital social	7
2.7 Ingresos	7
2.8 Empleados en el mundo	8
2.9 Productos. Aerogeneradores.....	8
2.10 Operación y mantenimiento.....	9
2.11 Una compañía centrada en la digitalización	10
3. Sostenibilidad en SGRE.....	12
3.1 Participación de los grupos de interés	12
3.2 Temas materiales en sostenibilidad.....	13
3.3 Programas de sostenibilidad.....	14
3.4 Colaboraciones en sostenibilidad.....	15
3.5 Reconocimientos en sostenibilidad	15
4. Integridad	16
4.1 Gobierno Corporativo.....	16
4.2 Cumplimiento normativo.....	18
4.3 Cadena de suministro responsable.....	21
5. Personas y Derechos laborales	24
5.1 Empleo	24
5.2 Diversidad	26
5.3 Salud y Seguridad Laboral	27
6. Comunidad	30
7. Protección del medioambiente	32
7.1 Principios y políticas medioambientales.....	32
7.2 Desempeño y Objetivos medioambientales.....	33
7.3 Uso de la energía.....	33
7.4 Emisiones de gases de efecto invernadero	34
7.5 Residuos.....	36
7.6 Agua y agua residual	36
7.7 Biodiversidad.....	37
7.8 Incidentes y penalizaciones relacionados con el medio ambiente	38
7.9 Información medioambiental relacionada con los productos	38
8. Índice de contenidos GRI	40
9. Pacto Mundial de Naciones Unidas	45
10. Informe de aseguramiento limitado del auditor independiente	48

1. Acerca del este informe

1.1 Alcance del informe

[G4-23]; [G4-28] El presente Informe de sostenibilidad resume la información financiera y no financiera más relevante de acuerdo con el correspondiente Análisis de Materialidad realizado.

El 3 de abril de 2017 se formalizó la fusión del negocio eólico de Siemens (Siemens Wind Power Business) con GAMESA, calificándose a efectos contables como una adquisición inversa, en la cual el negocio eólico de Siemens se consideró como adquirente y GAMESA como adquirida respectivamente.

Como consecuencia de ello, se debe tener en cuenta las siguientes observaciones:

- En las cuentas anuales consolidadas del Grupo ¹ del ejercicio 2017, a las que se refiere el presente Informe, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta la fecha efectiva de la fusión (3 de abril de 2017) refleja únicamente las transacciones correspondientes a Siemens Wind Power Business. Después de la fecha efectiva de la fusión, se incluye adicionalmente las transacciones de GAMESA, siendo el semestre de abril a septiembre de 2017 el primer semestre de operación conjunta del Grupo después de la fusión.
- Dado que ha sido en dicho periodo cuando ambos negocios han comenzado a operar conjuntamente y a efectos de facilitar la comparación de la evolución de los mismos en años venideros, los datos financieros y de sostenibilidad incluidos en el presente Informe de Sostenibilidad 2017 están referidos únicamente al periodo de abril a septiembre de 2017, siendo consistente con la presentación del Estado consolidado de Información no Financiera incluido en el Informe de Gestión del ejercicio 2017, que forma parte de las mencionadas cuentas anuales consolidadas.
- No se ofrece información comparativa con el ejercicio anterior por no resultar el alcance y el periodo comparables al objeto del presente Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2017.
- El perímetro de sociedades considerado por el Grupo a los efectos de la preparación del presente Informe de Sostenibilidad es coincidente con la definición de Grupo a efectos de preparación de las cuentas anuales consolidadas [G4-17].

Debido a la reciente creación del nuevo Grupo, el tamaño y el alcance global, la recogida de datos supone un importante desafío logístico. La compañía ha tenido que crear mecanismos para agregar la información de sostenibilidad en un tiempo excepcionalmente corto.

¹ Ver Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 [[Link](#)].

[G4-22] Esta situación también implica que, a diferencia de los informes anteriores, no ha sido posible realizar un análisis comparativo del desempeño según los indicadores de sostenibilidad en los últimos cinco años. De haber incorporado esta información a este Informe, el objetivo de garantizar la capacidad de comparación con el tiempo habría quedado significativamente mermada, a diferencia de los requisitos indicados en las recomendaciones de informaciones no financieras, especialmente las recomendaciones sobre información emitidas por la GRI. En consecuencia, este Informe se considerará el año base a partir del cual se va a notificar el desempeño en sostenibilidad del nuevo Grupo.

A efectos de este Informe:

- La compañía española Siemens Gamesa Renewable Energy S.A. es la empresa matriz del Grupo, en adelante denominada "SGRE", "Siemens Gamesa" o la "Compañía".
- Siemens Gamesa Renewable Energy S.A. y el conjunto de empresas filiales sobre las que tiene la capacidad de ejercer el control, o que controla conjuntamente, se denomina como "Grupo Siemens Gamesa Renewable Energy" o "el Grupo".
- El conjunto de compañías en las que Siemens Gamesa tiene algún porcentaje de participación, pero sin capacidad de ejercer el control, se puede denominar como "empresas participadas" o "compañías asociadas".

1.2 Recopilación de la información

El Grupo Siemens Gamesa Renewable Energy dispone de los adecuados sistemas de información y recopilación de la información financiera y no financiera que garantizan la integridad y exactitud de los indicadores detallados en el presente Informe.

1.3 Criterios del informe

Para la elaboración del presente informe, tanto en lo relativo al alcance de su contenido como a la definición y calidad de la información, el Grupo Siemens Gamesa Renewable Energy ha seguido las recomendaciones de GRI (versión G4) en su opción de conformidad "Esencial" así como los 10 Principios establecidos por el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.

[G4-48] Este informe se somete a revisión externa por parte de Ernst&Young (EY) y a aprobación por parte del Consejo de Administración de Siemens Gamesa Renewable Energy S.A.

2. Información clave de la Compañía

2.1 Creación de un líder mundial

El nuevo Grupo Siemens Gamesa Renewable Energy (SGRE) nació en abril 2017, con la fusión de Gamesa Corporación Tecnológica y Siemens Wind Power.

La historia de Gamesa está marcada por un espíritu de innovación y una expansión exitosa en nuevos mercados. Lo que comenzó como un pequeño taller de mecanizado en el norte de España creció rápidamente para convertirse en una compañía global centrada en la gestión de instalaciones industriales, la industria de la automoción, y el desarrollo de nuevas tecnologías.

En 1995, Gamesa se expandió al sector de la generación eólica, instalando el primer aerogenerador en las colinas de El Perdón, en España, y solo cuatro años más tarde, la compañía había crecido hasta convertirse en el principal fabricante de aerogeneradores del país. La expansión internacional siguió rápidamente a medida que la compañía abrió centros de producción en Estados Unidos, China, India y Brasil.

La historia de Siemens Wind Power es igualmente impresionante. La compañía ha estado involucrada directamente en la industria de la energía eólica desde 2004, cuando adquirió el fabricante danés de aerogeneradores Bonus Energy. Con la adquisición de Bonus, Siemens consiguió una reputación tecnológica y experiencia demostrada que se remonta a 1980.

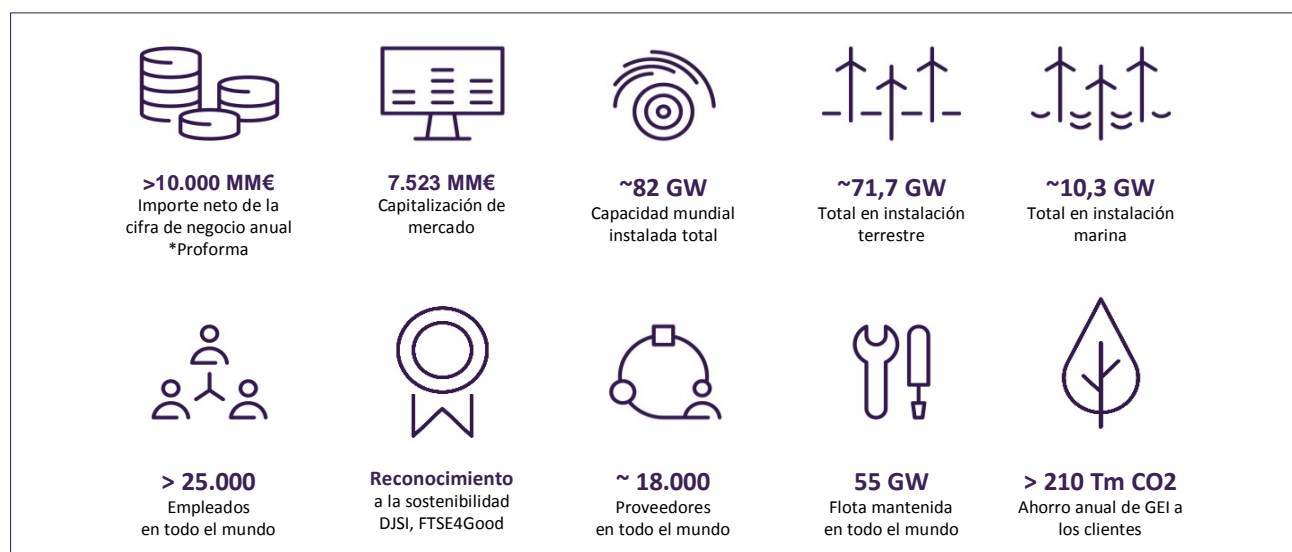
Esta historia incluye el suministro de aerogeneradores para el primer parque eólico marino del mundo en Vindeby, en la costa de Dinamarca, en 1991. La compañía creció hasta convertirse en el líder mundial de aerogeneradores marinos, consiguiendo una reputación de liderazgo tecnológico, un sólido servicio de atención al cliente, y por ofrecer una gama completa de soluciones energéticas integradas.

Siemens Gamesa Renewable Energy reúne estas múltiples cualidades bajo un mismo techo: un espíritu innovador, dedicación a la excelencia tecnológica y la determinación para proporcionar un valor real y duradero a todos sus accionistas y clientes.

Hoy, Siemens Gamesa Renewable Energy es un líder industrial respetado, comprometido con el suministro de soluciones innovadoras y eficaces para los desafíos energéticos del futuro.

Siemens Gamesa Renewable Energy está lista para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que ofrece el sector eólico a corto, medio y largo plazo, para crear valor para todos los accionistas. En un entorno cambiante con mercados eólicos cada vez más exigentes, la lógica estratégica de la fusión es incluso más convincente. La escala y el alcance mundial se han convertido en algo esencial para poder competir de manera rentable. Entretanto, la diversificación y el balance de la compañía combinada, y su posición de liderazgo en los mercados emergentes y marinos proporciona capacidad de adaptación y un potencial de crecimiento por encima de la media.

Datos clave a 30 de septiembre de 2017



2.2 Nombre de la compañía

SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.

PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, EDIFICIO 222,
48170 ZAMUDIO, VIZCAYA,
ESPAÑA

[G4-3]; [G4-5] El nuevo nombre corporativo, en vigor desde el 20 de junio de 2017, se registró en el Registro Mercantil el 18 de julio de 2017, momento en que se comunicó a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) y a las Bolsas de Valores (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia). El nombre se publicó en el boletín de la Bolsa de Valores el 21 de julio, y las acciones empezaron a cotizar como Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. desde el 24 de julio de 2017. El símbolo del valor en la Bolsa (ticker) es SGRE.

Para fines legales, los datos corporativos de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. son los siguientes: "SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A., una compañía debidamente constituida según la legislación de España, con sede central en el Parque Tecnológico de Bizkaia, Edificio 222, Zamudio, Vizcaya, España, y registrada en el Registro mercantil de Vizcaya en el Tomo 5139, Folio 60, Página BI-56858 con CIF A-01011253".

2.3 Misión, Visión y Valores de la Compañía

En cualquier compañía fusionada con una huella global, los valores y normas culturales varían ampliamente de un sitio a otro. Equilibrar estas culturas puede ser algo delicado, recibiendo lecciones de ambos lados. Un aspecto crucial del éxito es el desarrollo de una cultura corporativa compartida e impulsada por un conjunto común de valores, creencias y comportamientos. Estos se definen en seminarios, entrevistas con los altos ejecutivos, y una encuesta realizada entre los empleados de la empresa. [G4-56]

Mission	"We make real what matters – Clean energy for generations to come" (legacy Siemens Wind Power Mission)
Vision	"To be the global leader in the renewable energy industry driving the transition towards a sustainable world" (legacy Gamesa vision)
Values	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>Results are relevant, delivered in a timely manner and at appropriate cost</p> <p>Think from a customers perspective about how we can excel in delivery</p> <p>New solutions for customers and ourselves</p> </div> <div style="width: 10%; text-align: center;"> </div> <div style="width: 45%;"> <p>Inspiring our people and exemplifying the culture and common values</p> <p>People are motivated and engaged and see themselves as drivers of business success</p> <p>Valuing the importance of the individual</p> </div> </div>

En un primer paso, el Grupo ha definido los siguientes pilares para guiar el proceso de construcción de la Cultura de Siemens Gamesa:

- ADN según la definición: "Unidos, vamos a conformar el sector de las energías renovables y toda su cadena de valor, aprovechando nuestras capacidades industriales, tecnológicas y de innovación para contribuir a un medio ambiente más limpio y sostenible para las generaciones venideras".
- Misión: "Hacemos realidad lo importante: energía limpia para las generaciones venideras".
- Visión: "Vamos a ser el líder mundial en el sector de las energías renovables, impulsando la transición hacia un mundo sostenible".

Basándose en estos cimientos, el Grupo ha definido los siguientes valores de Siemens Gamesa:

- Orientación a resultados: Los resultados son relevantes, se consiguen a tiempo, y con un coste adecuado.
- Enfoque al cliente: Pensar desde la perspectiva del cliente acerca de cómo podemos alcanzar la excelencia en el servicio.
- Capacidad de innovación: Nuevas soluciones para los clientes, y para nosotros mismos.
- Liderazgo con impacto: Inspirar a nuestra gente ser un ejemplo de la cultura y los valores comunes.
- Actitud de propiedad: Las personas están motivadas y comprometidas, y se ven a sí mismas como los impulsores del éxito empresarial.
- Valoración de las personas: Valoración de la importancia del individuo.

Estos valores, basados en el ADN, la misión y visión de la empresa, guían a la nueva Compañía a través del proceso de integración.

2.4 Huella global

[G4-6]

Presencia local



Las descripciones más significativas en este sentido, agrupadas por área geográfica, son las siguientes:

Ingresos por área geográfica ¹

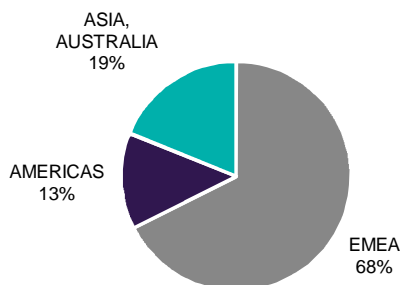
(en millones de euros)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	3.222
América	1.339
Asia, Australia	461
SGRE total	5.022

Toda la información económico-financiera de Siemens Gamesa Renewable Energy S. A. y sus empresas filiales está disponible en el Informe de Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado, correspondiente al periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017, el final de su ejercicio fiscal. [G4-EC1]

2.8 Empleados en el mundo

Al finalizar el periodo al que se refiere este Informe (30 de septiembre de 2017), la compañía tenía 25.338 empleados a tiempo completo (FTEs).

Distribución de empleados (a tiempo completo) ⁴



2.9 Productos. Aerogeneradores

[G4-4] Siemens Gamesa adopta la tecnología como el núcleo principal de su actividad, haciendo constantes esfuerzos en I+D para implementar mejoras continuas en sus productos y servicios.

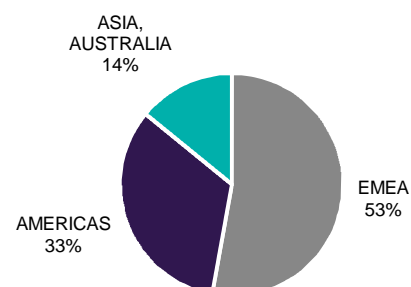
Los aerogeneradores desarrollados y fabricados por Siemens Gamesa están en constante evolución, incorporando los últimos avances tecnológicos y creciendo no sólo en potencia, sino también en prestaciones para sus clientes. Con más de 82 GW instalados en 70 países y una gama completa de plataformas de productos, la compañía se ha establecido como uno de los principales líderes tecnológicos mundiales en el segmento de multi-megavatio.

Las piedras angulares de este amplio catálogo de productos son su solidez, alta fiabilidad y adaptabilidad a todos los tipos de emplazamientos y condiciones de viento; desde las regiones más exigentes y difíciles, a las ubicaciones más accesibles con condiciones de viento medias y bajas. Todo ello se basa en la amplia experiencia acreditada durante más de 20 años de actividad, lo que convierte a Siemens Gamesa en un excelente aliado para los proyectos eólicos de sus clientes.

Gama de productos instalada

Plataforma/Tipo	Inicio	N.º unid.	Capacidad acumulada [MW]
Intervalo de potencias 22 kW-1 MW	1979	5.755	3.930
MADE	1994	2.393	1.664
660 kW	1994	3.117	2.031
2,0 MW	1999	14.347	28.837
850 kW	2001	10.399	8.836
G2	2002	9.218	21.197
5,0 MW	2004	248	1.223
G4	2004	1.842	6.728
D3	2009	1.931	5.801
D7	2011	300	1.800
2,5 MW	2017	6	15
8,0 MW	2017	1	8
SGRE total	-	49.557	82.070

Distribución de las instalaciones de aerogeneradores en todo el mundo [G4-8]



⁴ Los empleados a tiempo completo (FTE) son trabajadores con contrato laboral (indefinido y a término) calculado basándose en las horas laborales en comparación con las horas laborales convencionales a tiempo completo.

Track record de instalaciones de aerogeneradores

(MW instalados)	Onshore	Offshore	Total
1. Argelia	10		10
2. Argentina	14		14
3. Australia	605		605
4. Austria	43		43
5. Azerbaiyán	8		8
6. Bélgica	108		108
7. Brasil	2.900		2.900
8. Bulgaria	90		90
9. Canadá	2.707		2.707
10. Cabo Verde	0		0
11. Chile	336		336
12. China	4.634	48	4.682
13. Costa Rica	143		143
14. Croacia	162		162
15. Cuba	5		5
16. Chipre	20		20
17. República Checa	14		14
18. Dinamarca	1.064	1.059	2.123
19. República Dominicana	52		52
20. Ecuador	2		2
21. Egipto	890		890
22. Finlandia	426	42	469
23. Francia	1.429		1.429
24. Alemania	2.172	3.838	6.011
25. Grecia	479		479
26. Honduras	176		176
27. Hungría	182		182
28. India	5.015		5.015
29. Irlanda	685		685
30. Israel	21		21
31. Italia	2.002		2.002
32. Jamaica	24		24
33. Japón	307		307
34. Jordania	80		80
35. Kenia	14		14
36. Kuwait	10		10
37. Letonia	21		21
38. Lituania	14		14
39. Luxemburgo	21		21
40. Macedonia	37		37
41. Mauritania	30		30
42. Mauricio (Isla)	9		9
43. México	2.187		2.187
44. Marruecos	640		640
45. Países Bajos	114	744	858
46. Nueva Zelanda	281		281
47. Nicaragua	44		44
48. Noruega	470	2	472
49. Perú	124		124
50. Polonia	1.045		1.045
51. Portugal	569		569
52. Puerto Rico	1		1
53. Rumanía	590		590
54. Somalia	0		0
55. Sudáfrica	324		324
56. Corea del Sur	33		33
57. España	12.995		12.995
58. Sri Lanka	45		45
59. Suecia	1.276	110	1.387
60. Suiza	0		0
61. Taiwán	12	8	20
62. Tailandia	310		310
63. Filipinas	243		243
64. Túnez	242		242
65. Turquía	688		688
66. Reino Unido	4.133	4.454	8.587
67. Uruguay	390		390
68. Estados Unidos	17.962		17.962
69. Venezuela	71		71
70. Vietnam	9		9
SGRE total	71.763	10.306	82.070

2.10 Operación y mantenimiento

Operación y Mantenimiento (O&M) es una de las principales actividades en las que Siemens Gamesa fundamenta su desarrollo.

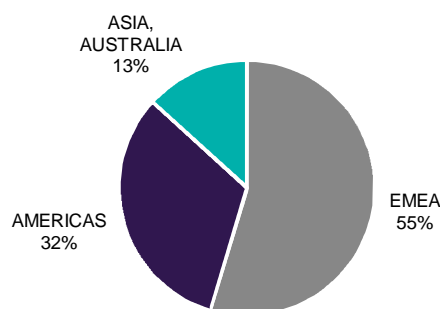
Con casi el 70% de su capacidad instalada con contratos O&M y un amplio conocimiento operativo en ubicaciones compleja, el Grupo mantiene 55,2 GW en 57 países. Todo ello es posible gracias a un equipo de empleados altamente cualificados, presentes en todo el mundo, y preocupados tanto por la salud y la seguridad como por la excelencia en el servicio y la satisfacción del cliente.

Respaldo por más de 20 años de experiencia en la O&M y optimización de aerogeneradores, Siemens Gamesa sigue comprometido con la adición de valor, ofreciendo soluciones innovadoras, tales como una extensión de la vida útil, soluciones integradas para la O&M de aerogeneradores de otros fabricantes, y opciones financieras personalizadas para satisfacer las necesidades de cada cliente.

Nos centramos en programas para maximizar la producción de energía, mejorar la disponibilidad y reducir los costes relacionados con la O&M, con el objetivo de reducir el coste de la energía.

Para disminuir los costes operativos de los proyectos de energía eólica, Siemens Gamesa ha anunciado la ampliación de su alcance O&M a tecnología de terceros. Este enfoque incluye no solamente el mantenimiento de los aerogeneradores, sino también la extensión de su vida y soluciones de renovación para una producción anual de energía (AEP) mejorada. Como alternativa a la repotenciación, la unidad de negocio de servicio de SGRE ofrece una extensión de la vida útil de la turbina hasta más de 20 años a las flotas más antiguas del Norte de Europa, España, China, India y otros mercados.

Distribución de la flota con O&M



Track record de operación y mantenimiento (O&M)

(MW operados & mantenidos)	Onshore	Offshore	Total
1. Argelia	10	-	10
2. Australia	475	-	475
3. Austria	33	-	33
4. Bélgica	108	-	108
5. Brasil	2.784	-	2.784
6. Bulgaria	90	-	90
7. Canadá	1.777	-	1.777
8. Chile	336	-	336
9. China	1.138	-	1.138
10. Croacia	118	-	118
11. Costa Rica	130	-	130
12. República Checa	14	-	14
13. Dinamarca	659	410	1.069
14. República Dominicana	52	-	52
15. Egipto	414	-	414
16. Finlandia	223	40	263
17. Francia	1.038	-	1.038
18. Alemania	854	3.762	4.616
19. Grecia	185	-	185
20. Honduras	50	-	50
21. Hungría	24	-	24
22. India	4.951	-	4.951
23. Irlanda	698	-	698
24. Israel	21	-	21
25. Italia	1.233	-	1.233
26. Jamaica	24	-	24
27. Japón	131	-	131
28. Jordania	80	-	80
29. República de Corea	30	-	30
30. Kuwait	10	-	10
31. Lituania	14	-	14
32. Luxemburgo	21	-	21
33. Macedonia	37	-	37
34. Mauritania	30	-	30
35. Mauricio (Isla)	9	-	9
36. México	2.011	-	2.011
37. Marruecos	640	-	640
38. Países Bajos	49	744	793
39. Nueva Zelanda	67	-	67
40. Nicaragua	44	-	44
41. Noruega	290	-	290
42. Perú	124	-	124
43. Filipinas	243	-	243
44. Polonia	911	-	911
45. Portugal	494	-	494
46. Puerto Rico	101	-	101
47. Rumanía	352	-	352
48. Sudáfrica	324	-	324
49. España	7.679	-	7.679
50. Sri Lanka	45	-	45
51. Suecia	855	-	855
52. Taiwán	-	8	8
53. Tailandia	267	-	267
54. Turquía	754	-	754
55. Reino Unido	3.309	3.579	6.888
56. Estados Unidos	9.858	-	9.858
57. Uruguay	410	-	410
SGRE total	46.629	8.544	55.173

2.11 Una compañía centrada en la digitalización

La digitalización está afectando la forma en la que vivimos y trabajamos, y eso no es menos cierto para Siemens Gamesa. La digitalización representa un cambio de paradigma y ofrece un sinfín de nuevas oportunidades, introduciendo una innovación radical en varios puntos de la cadena de valor que proporcionamos a nuestros clientes.

Desde la fabricación hasta el funcionamiento del aerogenerador, de la conformidad con la red y el Wind Service a la integración de sistemas y el almacenamiento de energía, la innovación en Siemens Gamesa mira la totalidad de la cadena de valor.

En las fábricas de producción de Siemens Gamesa, la digitalización se utiliza para garantizar una elevada calidad de producción, la fiabilidad y eficacia de los procesos. La digitalización de los datos relevantes del proceso de producción permite que programas inteligentes utilicen los datos y detecten correlaciones que el ojo humano no consigue encontrar. El uso de estas tecnologías eficaces e inteligentes permite la mejora continua y la optimización de los procesos de producción, y también reducir de una forma general las pérdidas de tiempo y el desperdicio de recursos.

La digitalización también desempeña un papel importante en el negocio de Servicios. Aquí, Siemens Gamesa usa drones, robots y completos sistemas analíticos para la reparación de palas, la inspección de las palas de los aerogeneradores para detectar posibles problemas, determinar las causas subyacentes y los trabajos de reparación necesarios, así como para llevar a cabo las propias reparaciones, sin la costosa implicación de operaciones realizadas por seres humanos en entornos adversos. Los drones inspeccionan las palas y documentan su estado enviando fotos a sistemas de software inteligentes, que mediante esa recopilación de imágenes, pueden determinar si se requiere alguna acción y lo que debe hacerse. Y en este último caso, dentro de poco, los robots podrán realizar trabajos de reparación en las palas.

Sin embargo, la digitalización no se aplica solamente a los componentes de las turbinas. En Siemens Gamesa, las funcionalidades codificadas mediante software y los sistemas de control inteligentes de turbinas hacen posible la máxima generación de energía para nuestros clientes. Las tecnologías digitales permiten una flexibilidad y una personalización únicas para cualquier emplazamiento. La gestión flexible de parámetros tales como las necesidades de la red, regulaciones de ruido, turbulencias, etc., junto con el control inteligente de turbinas para la optimización energética en tiempo real, ofrece una curva de potencia muy precisa y el uso óptimo de cualquier parque eólico independientemente de su ubicación. Obtener el máximo de nuestros aerogeneradores ya no es una mera cuestión de equipos físicos.

Y especialmente, cuando hablamos del funcionamiento de los aerogeneradores, la conformidad con la red y la estabilidad son factores cada vez más importantes. Los expertos de Siemens Gamesa han desarrollado una nueva

herramienta para el análisis de la estabilidad de la red, que utiliza datos de campo para analizar la propia estabilidad de la red, identificar los márgenes de estabilidad y las fuentes de inestabilidad donde sea necesario, y desarrollar soluciones óptimas basadas en ello. El análisis en tiempo real del estado de la red podría interactuar con el convertidor de la turbina para convertir el parque eólico en un elemento activo del soporte de la red.

La energía eólica forma parte de un escenario más grande y que consiste en proporcionar a las generaciones venideras un mundo más limpio y seguro. En Siemens Gamesa, la innovación toma este escenario como referencia, y los expertos de la compañía siempre están buscando cómo ir más allá. Una manera de hacerlo es mediante proyectos híbridos, combinando la energía eólica con la solar. Dichas combinaciones dan como resultado una producción de electricidad más estable y una estabilidad de la red eléctrica mejorada, así como una mayor capacidad de la planta y predictibilidad de la energía. El suministro de energía puede incluso funcionar off-grid mediante la conexión de forma inteligente de varias fuentes de energía.

Solo el tiempo dirá a dónde se puede llegar en este sentido. El futuro de las energías renovables es extraordinario, y el mundo las necesita. Con su amplia experiencia y su dedicación a la innovación, los expertos de Siemens Gamesa continúan buscando nuevas formas de avanzar.

3. Sostenibilidad en SGRE

[G4-2] Nuestra visión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) dirige la responsabilidad de la empresa a diferentes grupos de interés, además de a los accionistas e inversores. Hay muchas áreas que puedan afectar a nuestra huella empresarial, como la protección global del medio ambiente y el bienestar de los empleados, la comunidad y la sociedad civil en general, tanto ahora como en el futuro.

El éxito de nuestro negocio se basa en un entorno de operaciones sostenible, en el que está garantizado el acceso diario a una plantilla capacitada, una comunidad estable y un medio ambiente saludable.

[G4-42] Por este motivo, el Consejo de Administración, que es muy consciente de las responsabilidades de Siemens Gamesa hacia la sociedad en su conjunto, se compromete a garantizar que su actividad se lleva a cabo de conformidad con una serie de valores, principios, criterios y actitudes destinados a conseguir la creación sostenida de valor para los accionistas, empleados, clientes, y para la sociedad en general.

Este objetivo se sustenta en los principios incluidos en la Política Global de Responsabilidad Social Corporativa⁵, nuestros principios clave, que describen cómo implantamos la sostenibilidad en Siemens Gamesa Renewable Energy a nivel corporativo, en las unidades de negocio y a nivel regional:

Integridad

- ⇒ Cumplimiento de la legalidad vigente en los países en los que operamos.
- ⇒ Adoptar los valores, principios y directrices de ética y cumplimiento normativo del Grupo desarrollados en el Código de Conducta.
- ⇒ Adoptar prácticas avanzadas de gobierno corporativo.
- ⇒ Rechazar las prácticas conducentes a obtener cualquier beneficio mediante el uso de actuaciones no éticas.
- ⇒ Promover actuaciones socialmente responsables en aquellas sociedades en las que el Grupo disponga de capacidad de gestión o de poder accionarial.
- ⇒ Difundir información relevante y veraz sobre las actividades realizadas.
- ⇒ Impulsar las vías de comunicación y diálogo con los diferentes colectivos relacionados con las actividades de la compañía.
- ⇒ Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia y rechazando cualquier práctica ilegal, fraudulenta o contraria a la ética.
- ⇒ Desarrollar prácticas responsables en la cadena de valor.

Personas y derechos laborales

- ⇒ Respetar los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación de los territorios en los que el Grupo lleve a cabo su actividad.
- ⇒ Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad.
- ⇒ Velar por un entorno de trabajo seguro y saludable en el Grupo, así como en los ámbitos de influencia.

Comunidad

- ⇒ Promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que el Grupo está presente, promover mayores niveles de bienestar mediante acciones de desarrollo local.

Protección del medioambiente

- ⇒ Potenciar la utilización sostenible de los recursos y una cultura de respeto al entorno natural, así como contribuir a la lucha contra el cambio climático.

(Resumen de la Política Global de Responsabilidad Social Corporativa de SGRE)

El Consejo de Administración aprobó estos principios el 23 de septiembre de 2015.

En este contexto, nuestro Grupo desea ser reconocido y admirado por un modelo de negocio diferenciado y distintivo, comprometido con la creación de valor y el desarrollo sostenible.

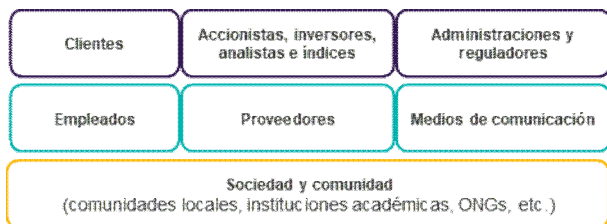
3.1 Participación de los grupos de interés

[G4-24] La relación de la compañía con aquellos colectivos afectados por sus actividades (grupos de interés o stakeholders), se desarrolla en una doble vertiente. Dichas relaciones implican: desde el punto de vista de la responsabilidad social, dando respuesta a sus expectativas y necesidades, y desde el punto de vista de la reputación, gestionando la percepción que estos grupos tienen de la compañía.

Puesto que estos colectivos son muy numerosos en un grupo empresarial como Siemens Gamesa, a efectos prácticos, para poder informar sobre ellos de una forma sintética, se analizan desde el punto de vista de su relevancia para las actividades de la Compañía y se han agrupado en las siguientes categorías:

⁵ Véase la Política Global de Responsabilidad Social Corporativa [\[Enlace\]](#)

Grupos de interés



[G4-25] La identificación y selección de los grupos de interés del Grupo se lleva a cabo mediante procesos de reflexión interna del equipo directivo, en base al establecimiento de relaciones con los colectivos estratégicos para satisfacer tanto sus expectativas como las necesidades de la Compañía.

[G4-26] La compañía consolida canales de comunicación preferentes con estos colectivos, con el fin de identificar los asuntos más relevantes y proporcionar, siempre que sea posible, una respuesta razonable a sus expectativas.

Estos canales tienen sus características específicas en cuanto a formato, responsabilidades, intensidad de la relación y frecuencia de utilización, desde las vías continuamente disponibles como buzones y portales, hasta las de ámbito anual o plurianual como las encuestas. También incluye otras formas de carácter no periódico que, en su conjunto, configuran una relación que la Compañía valora como cercana a sus grupos de interés.

3.2 Temas materiales en sostenibilidad

[G4-18] La naturaleza de las expectativas que tienen las partes interesadas relevantes sobre nuestra organización tiene que ver con cuestiones relacionadas con el buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos en el medio ambiente, nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

Las fuentes de información que nos permiten identificar más asuntos relevantes, y otros nuevos, para los grupos de interés de la compañía incluyen:

- Criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) utilizados por inversores institucionales y gestores de activos en la selección de sus carteras de inversión.
- Requisitos ESG empleados en el análisis de la compañía por parte de índices especializados.
- Publicaciones de referencia de organizaciones internacionales que tienen influencia en el ámbito de ESG.

- Requisitos ESG expresados por clientes en el marco de las relaciones comerciales cotidianas de la compañía.

También tenemos en cuenta, a nivel global, en análisis de cuatro estándares internacionales que en la actualidad constituyen el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento responsable de una empresa multinacional:

- Los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Las Directrices del Global Reporting Initiative (GRI), con representación del ámbito empresarial, los sindicatos, la sociedad civil, los mercados financieros, los auditores y especialistas de varias disciplinas en el ámbito empresarial, los reguladores y los órganos gubernamentales de diversos países.

Aspectos de interés en la sostenibilidad [G4-19]; [G4-27]



Perfil de la organización

- ⇒ Modelo de negocio y estrategia
- ⇒ Gestión de riesgos y oportunidades (negocio, riesgos de RSC, etc.)



Ética, Gobierno Corporativo y Cumplimiento

- ⇒ Área de Gobierno Corporativo
- ⇒ Compromiso externo con grupos de interés
- ⇒ Relación con inversores
- ⇒ Ética, integridad y lucha contra la corrupción
- ⇒ Cumplimiento normativo



Aspectos económicos

- ⇒ Desarrollo y gestión financiera
- ⇒ Impacto económico, directo e indirecto
- ⇒ Panorama de las energías renovables (cartera de proyectos, mercado)



Aspectos laborales

- ⇒ Formación, desarrollo profesional y empleabilidad
- ⇒ Igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación
- ⇒ Conciliación y beneficios sociales
- ⇒ Atracción y retención de talento
- ⇒ Salud y seguridad laboral



Productos y servicios

- ⇒ Análisis del ciclo de vida e impactos de los productos y servicios
- ⇒ Programas e inversiones en investigación y desarrollo



Contribución social

- ⇒ Relación con las comunidades y entornos sociales en los que opera
- ⇒ Programas e inversiones en la comunidad
- ⇒ Derechos Humanos



Cadena de suministro

- ⇒ Prácticas de adquisición y evaluación de proveedores en base a criterios de sostenibilidad.
- ⇒ Seguridad en el suministro



Medio ambiente

- ⇒ Gestión de la biodiversidad, e impactos
- ⇒ Emisiones GEI y estrategia para luchar contra el cambio climático
- ⇒ Sistemas y certificados de gestión medioambiental
- ⇒ Riesgos medioambientales, y gestión del impacto
- ⇒ Gestión de residuos
- ⇒ Gastos e inversiones medioambientales
- ⇒ Programas para reducir el impacto medioambiental de la compañía
- ⇒ Consumo eficaz de recursos (materiales, energía, agua, etc.)



Cliente

- ⇒ Satisfacción del cliente.
- ⇒ Privacidad y seguridad de la información.
- ⇒ Mecanismos de reclamación

3.3 Programas de sostenibilidad

Estos stakeholders así como los diversos intereses nos ayudan a determinar nuestros procesos materiales e impulsan nuestro Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2015-2017. El plan establece objetivos de sostenibilidad y se centra en el posicionamiento en el largo plazo, abordando los aspectos relevantes en materia de RSC para los grupos de interés, e incorporando dichas expectativas en la toma de decisiones de la compañía y en la gestión diaria del negocio. Esto se traduce en: i) cumplimiento de la Política Global de RSC y las políticas asociadas con su desarrollo; y ii) convertir al Grupo en un socio de referencia para clientes e inversores y en un modelo de referencia en gestión para el resto de grupos de interés. Los pilares de este plan incluyen 7 programas y 50 acciones que se supervisan de forma continuada y se revisan anualmente:

- Programa 1: El desarrollo de un modelo de integridad para fomentar la distribución y el conocimiento, así como el cumplimiento, del Código de Conducta así como de las normas y procedimientos de cumplimiento y prevención de delitos tales como el fraude: "tolerancia cero"

- Programa 2: Mejorar la transparencia mediante la implantación de herramientas para consolidar la información RSC corporativa, realizar un track-record sistemático de los KPI no financieros y facilitar la información en tiempo real de estos datos (alineamiento con las mejores prácticas del IBEX-35 y otras empresas similares del sector eólico).
- Programa 3: La incorporación de criterios relacionados con los derechos humanos en los procesos de gestión para que los derechos humanos queden más integrados en nuestras operaciones.
- Programa 4: El desarrollo de prácticas justas en materia de empleo, condiciones de trabajo, diálogo social, desarrollo profesional y salud y seguridad en el trabajo.
- Programa 5: El desarrollo responsable de la cadena de suministro que incorpore prácticas de diligencia debida en materia de ética, transparencia y supervisión de proveedores.
- Programa 6: El fomento de relaciones eficaces con las comunidades locales, incrementando el apoyo a la educación y la cultura, la creación de empleo, bienestar y desarrollo de capacidades para la generación de ingresos.
- Programa 7: La protección del capital medioambiental, incorporando prácticas para reducir la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales, la protección y/o restauración de hábitats y la lucha contra el cambio climático.

El artículo 11 b) del Reglamento⁶ de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas del Consejo de Administración aborda, dentro del ámbito y funciones de esta comisión, la supervisión de la estrategia y las prácticas relativas a la responsabilidad social corporativa y la valoración de su grado de cumplimiento. Al finalizar el periodo al que se refiere este Informe, el grupo ha completado el ciclo de supervisión anual.

El plan ha finalizado ahora, al final el periodo al que se refiere este informe, con un elevado nivel de cumplimiento (94%), donde se han completado 47 de las 50 acciones indicadas.

El plan contribuyó a i) la finalización del Plan de Negocio 2015-2017, como punto adicional, y para ii) transformar el Grupo en una compañía de referencia para clientes e inversores y en un modelo de referencia en gestión para otros grupos de interés. Las políticas y la estrategia de sostenibilidad siguen siendo elementos clave para acceder a posibles nuevos inversores y garantizar nuestra presencia en los índices internacionales de sostenibilidad (p. ej. Dow Jones Sustainability Indices, FTSE4Good).

El Grupo comenzará dentro de poco a preparar un nuevo Plan Maestro de Sostenibilidad para el período 2018-2020.

⁶ Véase el Reglamento de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas en la página web de la empresa [\[Enlace\]](#)

3.4 Colaboraciones en sostenibilidad

[G4-15] El Grupo se adhiere a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (ID de participante 4098) y reafirma anualmente su compromiso y apoyo al fomento de los diez principios de derechos laborales, derechos humanos, protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Anualmente, publica el denominado Informe de Progreso (COP) de revisión del cumplimiento de estos principios. Dicho documento es público y está disponible en la página web del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Desde 2004, hemos divulgado nuestra información acerca de la sostenibilidad con referencia a la evolución en las Directrices del Global Reporting Initiative (GRI), una organización no gubernamental cuyo objetivo es una elevada transparencia y posibilidad de comparación entre los informes de sostenibilidad de las empresas. Desde 2006, nos hemos involucrado en la comunidad GRI, primero como organización interesada ("Organizational Stakeholder"), en la actualidad como miembros GOLD de la Comunidad, y como respaldo fundamental del GRI. Adicionalmente, participamos activamente en el Grupo de Liderazgo Corporativo del GRI (*GRI's Corporate Leadership Group*) que trabaja la información sobre los objetivos de desarrollo sostenible (*Reporting on Sustainable Development Goals*), en la formulación de soluciones innovadoras a los desafíos globales, y finalmente conformar el futuro de los procesos de información.

El grupo firmó el Paris Pledge for Action (Compromiso de acción de París), dando la bienvenida a la adopción de un nuevo acuerdo universal en el COP 21 en París, y brindamos nuestro apoyo para asegurar que las aspiraciones definidas en el acuerdo se puedan conseguir o incluso superar.

"Caring for Climate: The business leadership platform", es una iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Su objetivo es implicar tanto a organizaciones empresariales como a los gobiernos en la adopción de medidas sobre cambio climático, eficacia energética, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y colaborar positivamente con otras instituciones públicas y privadas. Siemens Gamesa ingresó por voluntad propia en junio de 2007.

Los principios para el empoderamiento de las mujeres "*Principles of Empowerment of Women*", están fomentados por el programa Women de Naciones Unidas, y su objetivo es construir economías más fuertes, establecer una sociedad más estable y justa, desarrollar el cumplimiento, la sostenibilidad y los derechos humanos, y mejorar la calidad de vida de mujeres, hombres, familias y comunidades. Siemens Gamesa ingresó por voluntad propia en diciembre de 2010.

Compromisos externos



3.5 Reconocimientos en sostenibilidad

Nuestro desempeño en sostenibilidad es supervisado continuamente, y se ha visto confirmado de forma externa por los índices y clasificaciones de sostenibilidad de mayor renombre y relevancia.

Siemens Gamesa Renewable Energy es miembro del DJSI World Index – por 8ª vez desde 2006 – y de los índices de sostenibilidad RobecoSAM/Dow Jones.

Dentro de nuestro Grupo Industrial (Maquinaria y Equipos eléctricos) y en el DJSI World Index, SGRE ocupa el puesto 12º en Dimensión económica (73 puntos); el 3º en Dimensión medioambiental (91 puntos) y el 10º en Dimensión social (71 puntos). Nuestra compañía es líder en su sector en 3 de las 22 categorías o criterios.

Hemos recibido también puntuaciones elevadas en muchos otros índices y clasificaciones, incluidos CDP (*Carbon Disclosure Project*), y respondemos al cambio climático y la evaluación de la cadena de suministro para explicar cómo reducimos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y mitigamos los riesgos del cambio climático.

Financial Times Stock Exchange (Bolsa de valores del Financial Times, FTSE) incluyó a Siemens Gamesa en su serie de índices FTSE4Good, diseñada para medir el desempeño de compañías que muestran sólido desempeño medioambiental, social, y de buen gobierno (ESG).

Igualmente, el índice Global Challenges Index, GCX) incluyó a Siemens Gamesa entre las 50 empresas cotizadas que fomentan el desarrollo sostenible mediante productos y servicios. La investigación corrió a cargo de Oekom Research AG.

Además, el Grupo está incluido en el Ethibel Excellence Europe, que incluye compañías que están incluidas en el Russell Global Index y muestran el mejor desempeño en términos de responsabilidad social corporativa (RSC).

Reconocimiento de la sostenibilidad



4. Integridad

4.1 Gobierno Corporativo

[G4-34] La estructura de gobierno corporativo del Grupo está basada en dos órganos principales, que son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

4.1.1 Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es la reunión de los accionistas que, constituidos en Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de su competencia. La totalidad de los accionistas, incluso los que no hayan participado en la Junta General o hayan mostrado su disidencia, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, sin perjuicio de los derechos de impugnación que legalmente tienen.

La Junta General de Accionistas decide sobre todos los asuntos que, de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento de la Junta General, sean de su competencia⁷.

4.1.2 Consejo de administración

[G4-38] La misión del Consejo de Administración es promover el interés social representando a la entidad y sus accionistas en la administración del patrimonio, la gestión de los negocios y la dirección de la administración empresarial.

Salvo las materias reservadas para la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de representación y decisión de la compañía. No tiene límites sustanciales, salvo los establecidos en la legislación y en los Estatutos, especialmente en lo que respecta al objeto social de la compañía.

Toda la información relativa a la composición del Consejo de Administración, así como su perfil personal y biográfico, se puede encontrar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo en su apartado C.1 y en el sitio Web.⁸

El Consejo de Administración de Siemens Gamesa es el órgano responsable de la revisión y aprobación del presente Informe de Sostenibilidad, el cual se aprueba con carácter previo a la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

4.1.3 Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración cuenta con dos comisiones especializadas por áreas específicas con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control. Estas son a) la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas, b) la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se puede encontrar información detallada relativa a estas Comisiones en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4.1.3.1 Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas

Se trata de un órgano interno permanente del Consejo de Administración de información y consulta, con facultades de información, asesoramiento, y propuesta de recomendaciones. Los Artículos del 5 al 12 del Capítulo II del Reglamento de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas⁹ establece las tareas de esta Comisión.

En lo que respecta a la sostenibilidad, la Comisión o posición más alta que revisa y aprueba formalmente las políticas, estrategias y prácticas de sostenibilidad o responsabilidad corporativa es la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas. En particular, el Artículo 11 b) del Reglamento de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas establece claramente estas responsabilidades.

4.1.3.2 Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Esta Comisión es un órgano interno del Consejo de Administración para información y consulta, aunque sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento, y propuesta de recomendaciones con respecto a los asuntos incluidos en sus competencias. Los Artículos del 5 al 8 del Capítulo II del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones¹⁰ establecen las tareas de esta Comisión. En particular, sus funciones principales son supervisar la composición y el funcionamiento, así como la remuneración, del Consejo de Administración de la compañía, y de la alta dirección.

⁷ Véase el Reglamento de la Junta General de Accionistas de Siemens Gamesa Renewable Energy S.A. (Texto revisado aprobado por la Junta General de Accionistas del 20 de junio de, 2017). [\[Enlace\]](#)

⁸ Véase el Apartado C.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. de 2017 en [\[Enlace\]](#)

⁹ Véase el Capítulo II del Reglamento de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas (Texto refundido aprobado por el Consejo de Administración el 4 de abril de 2017) [\[Enlace\]](#)

¹⁰ Véase el Capítulo II del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (Texto refundido aprobado por el Consejo de Administración el 4 de abril de 2017) [\[Enlace\]](#)

Composición del Consejo de Administración ¹¹

(a fecha de 30 de septiembre de 2017)

Nombre del Consejero	Categoría	Puesto en el Consejo
García García, Rosa María	D	Presidenta
Tacke, Markus	E	Consejero Delegado
Rodríguez-Quiroga Menéndez, Carlos	E	Consejero y Secretario
Davis, Lisa	D	Consejera
Conrad, Swanje	I	Consejero
Rosenfeld, Klaus	I	Consejero
Rubio Reinoso, Sonsoles	D	Consejera
Thomas, Ralf	D	Consejero
von Schumann, Mariel	D	Consejera
Hernández García, Gloria	I	Consejera
Cendoya Aranzamendi, Andoni	I	Consejero
Sen, Michael	D	Consejero

Nota: [E]: Ejecutivo; [D] Dominical externo; [I]: Independiente externo

Composición de la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas ¹² (a fecha de 30 de septiembre de 2017)

Nombre del Consejero	Categoría	Posición
Hernández García, Gloria	I	Presidenta
Conrad, Swanje	I	Vocal

Nota: [E]: Ejecutivo; [D] Dominical externo; [I]: Independiente externo

Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (a fecha 30 de septiembre de 2017)

Nombre del Consejero	Categoría	Posición
Cendoya Aranzamendi, Andoni	I	Presidente
Conrad, Swanje	I	Vocal
Davis, Lisa	D	Vocal
Rosenfeld, Klaus	I	Vocal
Rubio Reinoso, Sonsoles	D	Vocal

Nota: [E]: Ejecutivo; [D] Dominical externo; [I]: Independiente externo

Toda la información detallada sobre el modelo de gobierno corporativo del grupo está actualizada y está disponible en la sección de Gobierno Corporativo del sitio web de Siemens Gamesa:

Inicio ⇨ Inversores y accionistas ⇨ Gobierno corporativo

¹¹ El 30 de septiembre de 2017 se produjo una vacante en el Consejo de Administración.

¹² El 30 de septiembre de 2017 se produjo una vacante en el Comité de Auditoría, Cumplimiento y Operaciones Vinculadas.

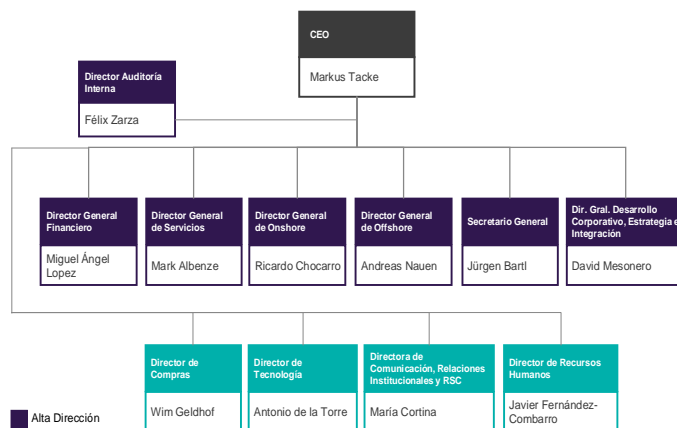
4.1.4 Cargos de nivel ejecutivo

[G4-35] El Consejo de Administración de Siemens Gamesa, en su sesión del 20 de junio de 2017, acordó por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir a don Markus Tacke como Consejero Delegado de la compañía, delegando en su favor todas las facultades que según la Ley y los Estatutos corresponden al Consejo de Administración, salvo aquellas sin delegación según la Ley y los Estatutos Sociales, nombramiento que fue aceptado por el señor Tacke en el mismo acto. Para mayor información se puede consultar el apartado C.1.10 del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) de 2017. ¹³

[G4-36] La organización de la Sociedad cuenta con direcciones con responsabilidad en las áreas económica, social y ambiental atribuidas a las Direcciones generales, cuyos máximos responsables de las tres direcciones mencionadas forman parte de la Comisión de Dirección.

Además de lo anterior, los máximos responsables de esas direcciones comparecen ante el Consejo de Administración en cualquier momento que sean requeridos para ello.

Estructura organizativa (a 31 de enero de 2018)



Para mayor información relativa a la Alta Dirección se puede consultar el apartado C.1.16 del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) de 2017. ¹⁴

¹³ Véase el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 [\[Enlace\]](#)

¹⁴ Véase el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 [\[Enlace\]](#)

4.2 Cumplimiento normativo

La Compañía desarrolla continuamente su Sistema de Cumplimiento Normativo para adaptarlo a la evolución de las necesidades de acuerdo con nuestro negocio global. Durante 2017, Siemens Gamesa realizó un proceso de fusión que afectó a todos los departamentos. En lo que respecta al Cumplimiento Normativo, esto significa que durante 2017, la dirección de Cumplimiento experimentó dos cambios principales. En primer lugar, un cambio en su alcance. En segundo lugar, un cambio en su estructura organizativa para realizar correctamente su función.

[G4-57] Los pilares sobre los que se fundamenta nuestro sistema de Cumplimiento Normativo son los siguientes:

- **Prevención:** Medidas de prevención eficaces, tales como gestión de riesgos, políticas y procedimientos, formación y comunicación, permiten evitar las conductas incorrectas sistemáticas.
- **Detección:** Un trabajo de Cumplimiento Normativo eficaz requiere una clarificación completa: tanto canales de denuncia como investigaciones profesionales y justas.
- **Respuesta:** Las consecuencias explícitas y las reacciones claras respaldan la prevención de conductas incorrectas, por ejemplo, para castigar infracciones y eliminar deficiencias.

En otras palabras, nuestro Grupo aplica el bien conocido sistema de "tres líneas de defensa". Estas tres líneas son (de arriba a abajo):

1. Dirección de Auditoría Interna, responsable de la adaptación de los sistemas de control internos.
2. Dirección de Cumplimiento, a cargo de Prevención y Supervisión y, en la actualidad, de la creación de una Cultura de Ética.
3. Cada uno de los empleados debe ser consciente y responsable respecto a los controles.

Como se ha mencionado anteriormente, el alcance de Cumplimiento Normativo ha cambiado de manera importante durante el Ejercicio 2017. Ahora, el alcance también incluye las siguientes disciplinas:

4.2.1 Lucha contra la corrupción

Dentro del ámbito de la lucha contra la corrupción, hay dos puntos de interés principales que considerar:

1. - Socios comerciales

Uno de los elementos clave que debe ayudar a nuestro Grupo a conseguir sus metas empresariales es, sin ninguna duda, la colaboración con sus Socios comerciales. Esta colaboración debe basarse, entre otros factores, en la selección, implicación, y control precisos de nuestros socios

comerciales. Esta es la única forma de conseguir una cooperación fructífera con nuestros Socios comerciales, sin riesgo para ninguna de las partes.

El objetivo principal de Cumplimiento Normativo es garantizar que la implicación con nuestros Socios comerciales se basa en la transparencia, la integridad y el control. De esta forma, garantizamos el cumplimiento de nuestros objetivos dentro de un ambiente de integridad y tolerancia cero hacia cualquier irregularidad, ilegal o no, y especialmente frente a cualquier tipo de corrupción.

Nuestros directivos deben asumir la responsabilidad en el proceso de selección y control de nuestros Socios comerciales. El equipo de Cumplimiento Normativo debe prestarles apoyo para la ejecución de tales procesos.

Todos los socios comerciales con una función de intermediario entre Siemens Gamesa y el cliente deben someterse a una evaluación del riesgo para determinar los procedimientos y requisitos adicionales.

2. - Regalos y dádivas, invitaciones, viajes y otro tipo de remuneraciones

Los regalos y otro tipo de remuneraciones incluyen todos los beneficios relacionados con el negocio tales como obsequios, comidas, entretenimiento y pago de gastos de viaje y alojamiento.

4.2.2 Prácticas contra la libre competencia

La legislación en materia de competencia está diseñada para proteger una competencia libre y eficaz para atender mercados abiertos y dinámicos y mejorar la productividad, la innovación y el valor para los clientes. Esto se consigue mediante la prohibición de las siguientes actividades:

- Cárteles
- Fijación de precios
- Licitación fraudulenta
- Limitación de la producción o
- Compartición de clientes o mercados
- Otros acuerdos anticompetitivos que restringen la competencia sin una justificación objetiva, y
- Abuso de una posición dominante en el mercado

4.2.3 Protección de datos

La Protección de datos trata de la autorización legal para recopilar, procesar, almacenar, transferir y utilizar los datos de carácter personal en cumplimiento con la Ley de Protección de Datos. Datos de carácter personal significa cualquier información que se refiere a una persona identificada (por ejemplo, nombre, dirección) o identificable (por ejemplo, número de la tarjeta de crédito). Una persona física puede ser un empleado, cliente, o contacto de un proveedor. Las leyes de Protección de datos se pueden aplicar en función de: (i) la sede social del controlador o (ii) el lugar donde se produce el procesamiento de datos. Las leyes de Protección de datos pueden regular, entre otras cosas: (i) la recopilación, el almacenamiento y la transferencia de datos de carácter personal y (ii) tratamiento de datos de carácter personal por terceros (incluidas otras empresas del grupo).

La Unidad de Protección de Datos se está preparando para implantar los procesos, protocolos y herramientas necesarios para eliminar el desfase que existe entre la situación actual y los requisitos del nuevo Reglamento de la UE sobre Protección de Datos ("GDPR")¹⁵ que entrará en vigor a finales de mayo de 2018.

Desde un punto de vista global, estos son los elementos más importantes:

- Registros: Completar y actualizar la descripción necesaria de todos los procedimientos y herramientas para las filiales con más de 250 empleados que procesan datos de carácter personal.
- Evaluaciones del impacto de la privacidad (PIA): Realizar evaluaciones de riesgo e implantar procedimientos para garantizar que todas las herramientas y aplicaciones con un alto potencial de infracción de los derechos fundamentales de las personas se evalúan antes de su implementación.
- Transferencia de datos internacionales fuera de la UE: Garantizar que las Reglas de Vinculación Corporativa (o Cláusulas del Modelo Europeo) están implantadas para garantizar una transferencia segura de datos privados y sensibles, con las medidas de seguridad necesarias.
- Acuerdos intercompañía y con proveedores terceros: Todos los acuerdos que incluyan el procesamiento de datos personales deberán actualizarse para abordar las medidas técnicas y organizativas necesarias, los derechos individuales, y las cláusulas relevantes.
- Consentimientos: Identificar los procesamientos que requieren el consentimiento y desarrollar plantillas.
- Infracciones del GDPR: Desarrollar un plan y procedimientos de acción para notificar infracciones en un plazo de 72 horas.
- Funcionarios de Protección de Datos: Implementar un sistema y procedimientos donde los funcionarios

de protección de datos (cuando sea necesario según la legislación local) y los representantes de Siemens Gamesa con conocimiento de la nueva GDPR se citen como los contactos principales en materia de protección de datos; esto incluye investigación de la legislación local para determinar si se deben abordar e implantar requisitos locales.

- Intranet / Comunicaciones: Desarrollar el contenido de una plataforma intranet común y actualizar de forma continuada la intranet y los foros de comunicación.

4.2.4 Derechos humanos

El Grupo ha otorgado un compromiso explícito con la defensa de los derechos humanos que se incluye y detalla en los siguientes códigos, aprobados por el Consejo de Administración de la compañía:

El Código de Conducta del Grupo, que incide sobre i) el respeto de los derechos humanos y las libertades públicas, ratificado por la aplicación en el ámbito de la compañía del contenido del Pacto Mundial de las Naciones Unidas que Gamesa suscribió formalmente el 21 de diciembre de 2004; ii) la conservación del entorno natural donde lleva a cabo sus actividades; iii) colaboración en el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades con las que se relaciona, y iv) la constante promoción de la igualdad de oportunidades. De esta forma, se compromete a respetar los estándares internacionales mínimos para la protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas afectadas por sus actividades y, en concreto, las Normas de las Naciones Unidas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos, las líneas directrices de la OCDE, la declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la organización Internacional del trabajo (ILO-OIT) y los principios para el empoderamiento de la mujer del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

El Código de Conducta aplicable a proveedores establece las normas para asegurar que las condiciones laborales en la cadena de suministro de la compañía son seguras, que los trabajadores son tratados con respeto y dignidad, y que las operaciones comerciales son ética, social y ambientalmente responsables. (Estas reglas también están incluidas en las Condiciones Generales de Compra y en los contratos y acuerdos de compra).

La Política de responsabilidad social corporativa aprobada por el Consejo de Administración, recoge el respeto a los derechos humanos y, en especial, a aquellos cuya conculcación degrada al colectivo de trabajadores, rechazando el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligado. Asimismo, Siemens Gamesa cuenta con otras políticas complementarias a la de la RSC en la defensa de los derechos humanos, como la Política de Diversidad e Inclusión y la Política de contratación y relación con los proveedores.

¹⁵ Véase el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de fecha 27 de abril de 2016, sobre la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos de carácter personal y del libre movimiento de dichos datos, y que deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento de Protección de Datos Generales) [\[Enlace\]](#)

[G4-58] En cumplimiento de las Políticas del Grupo, los procedimientos y las herramientas de reclamación en materia de derechos humanos que Siemens Gamesa pone a disposición de sus grupos de interés, así como los procesos de gestión de los mismos quedan reflejados en el Código de Conducta del Grupo y en el Manual para la Prevención de delitos y contra el fraude, así como en el sitio Web corporativo y en la Intranet del Grupo.

Siemens Gamesa dispone de un Canal de Denuncia a través del cual los empleados de la compañía y el público general pueden ponerse en contacto con la Dirección de Ética y Cumplimiento normativo para informar de aquellas conductas que falten a la ética, la integridad o atenten contra los principios contenidos en el Código de Conducta.

La Compañía, y en su caso, cada una de las sociedades cabecera de las unidades de negocio (regionales) del Grupo, disponen de un canal de denuncias que permite a terceros y a los empleados del Grupo, comunicar, de forma confidencial, aquellas conductas que puedan implicar un incumplimiento del Código de Conducta y de las medidas de prevención de delitos.

Excepcionalmente, cuando las denuncias tengan que ver con acoso en el trabajo, se enviarán a la Dirección de Recursos Humanos, que es el responsable de investigar y concluir sobre estos casos, conforme establece el Protocolo de Prevención del acoso.

Los casos de Cumplimiento Normativo notificados y confirmados durante el periodo al que se refiere este informe totalizaron 28. El número de sanciones disciplinarias emitidas durante el periodo fueron un total de seis.

4.2.5 Medidas contra el blanqueo de capitales

La legislación contra el blanqueo de capitales y su aplicación va mucho más allá del sector financiero y de las transacciones en efectivo.

Como empresa mercantil que opera según la legislación de la Unión Europea, nuestra compañía está obligada a implantar salvaguardas para prevenir el blanqueo de capitales (basado en el comercio). Las obligaciones incluyen la diligencia debida de la contraparte contractual (identificación y verificación de la entidad y sus beneficiarios finales). La obligación de realizar la diligencia debida de la contraparte contractual también puede surgir durante una negociación comercial en curso; si se producen hallazgos que susciten sospechas, podría ser necesario dar por finalizada la relación comercial.

4.2.6 Control de exportaciones y Aduanas (ECC)

El objetivo es garantizar que el cumplimiento de las normativas comerciales (ECC) se convierte en una parte íntegra de nuestro negocio y se considera un socio comercial estratégico de las Unidades de Negocio y de las diferentes filiales dentro de Siemens Gamesa y sus empresas del Grupo. Esto se consigue mediante el establecimiento de una función ECC en la Sede Corporativa Global, y mediante la introducción de políticas, principios y soluciones de TI optimizadas de primera clase.

La misión global de esta división de Cumplimiento Normativo (CO ECC) es garantizar y facilitar el comercio legítimo, conseguir ingresos locales, y proteger la industria, y se define en el Cumplimiento Normativo y aseguramiento del Control de Exportaciones y Aduanas. En paralelo, también hay un esfuerzo para reducir el coste global de la energía eólica, mediante la implantación del "Project Partner Concept" [Concepto del Socio de Proyecto], y la automatización de diferentes actividades, que se definirán detalladamente en los flujos de trabajo de los proyectos individuales. El Plan Estratégico y Operativo para CO ECC centrará su atención en la aplicación de un panorama tanto centralizado como regionalizado, usando empleados a jornada completa en tareas de Buen Gobierno, Control de las Exportaciones y Clasificación, y proveedores externos para las tareas de Gestión de Aduanas e Intermediarios.

En poco tiempo, la dirección de CO ECC ha conseguido implantar correctamente los TSA¹⁶ en todos los países. Se han iniciado las actividades de integración principales, con interés especial en garantizar el Cumplimiento Normativo del Control de Exportaciones, según el proceso SBA¹⁷ revisado. El modelo de gestión se fundamenta en los siguientes principios:

- Progresos generales para garantizar el cumplimiento de las normas y reglamentos, y para establecer un sistema/organización de cumplimiento normativo eficaz
- Procesos de Control de exportaciones para garantizar el cumplimiento de las normas y reglamentos, y para establecer un sistema/organización eficaz y para integrar las sociedades de la antigua Gamesa.
- Implantar de forma global una función de clasificación centralizada para Control de las Exportaciones y Aduanas.
- Integrar el "Project Partner Concept" (único punto de contacto ECC para la totalidad de la cadena de valor) en todas las Unidades de Negocios.
- Implantar una herramienta comprehensiva para la Gestión y Supervisión de Intermediarios y para conectar todos los agentes de aduanas.
- Gestión de TSA para continuar con la planificación independiente de la antigua Siemens para todos los países aún con servicio de Siemens AG e investigar el personal de aduanas de las entidades de la antigua Gamesa para formar un equipo global.

¹⁶ TSA: "Transactional Business Agreement"

¹⁷ SBA: "Sales Business approval"

4.3 Cadena de suministro responsable

[G4-12] Nuestra compañía se ha creado sobre los cimientos de un legado muy fuerte que ha creado un valor positivo de forma sistemática con nuestros proveedores y colaboradores. Por este motivo, la sostenibilidad seguirá siendo un catalizador fundamental de la cadena de suministro en el SGRE.

4.3.1 Principios de gestión de la cadena de suministro

Los principios que sigue nuestra cadena de suministro soportan varias actividades clave que han creado un valor positivo de forma sistemática con nuestros proveedores y grupos de interés, por ejemplo:

- Desarrollo de la base de suministro local, agregando competidores tecnológicamente muy preparados y fuertemente competitivos, contribuyendo al mismo tiempo a la creación de riqueza local.
- Mejora mediante el desarrollo de planes con proveedores para conseguir un diseño de componentes de primera clase para reducir costes.
- Crear oportunidades para que proveedores cualificados exporten sus productos a otras regiones sobre la base de su competitividad.

Todas estas actividades son contribuyentes importantes a las actividades internas, como la definición de Commodity Strategies, New Product Introduction and Engineering Change Management.

Se crea e impulsa la comunidad Gestión de ciclo de vida [Supplier Lifecycle Management, SLM] de proveedores de Siemens Gamesa, y su trabajo también abarca temas de sostenibilidad.

Durante el proceso de integración al que SGRE está sometida, el equipo de integración de Compras está trabajando para definir e implantar los nuevos procesos conjuntos que respaldarán la visión común de las dos empresas fundadoras. La directriz es implantar las mejores prácticas y aprovechar la oportunidad de integrar las innovaciones y los procedimientos optimizados en la nueva compañía que supongan una mejora en la forma en que seleccionamos y calificamos a nuestros proveedores, cómo supervisamos su desempeño, y ayudarles en su desarrollo para conseguir una calidad óptima.

Como base de la sostenibilidad para los proveedores, se está adecuando el **Código de Conducta para Proveedores**. Ambas empresas fundadoras tienen una gran cantidad de documentación relacionada con la base de datos de proveedores, y que se va a evaluar para utilizarse de forma indistinta. Durante el ejercicio fiscal de 2018 se desarrollará un nuevo Código de Conducta para SGRE, respetando y manteniendo el mismo nivel de rigor como requisitos imprescindibles para nuestros proveedores.

Se establece una implicación cruzada en toda la organización, a pesar de la diferente estructura organizativa. La colaboración cruzada respalda el desarrollo de temas relacionados con la sostenibilidad y los procesos conjuntos en SGRE, tales como el nuevo Código de Conducta para Proveedores de SGRE, los requisitos para la incorporación de proveedores, auditorías de proveedores, y la interacción de requisitos entre las diferentes áreas.

En los dos últimos trimestres del ejercicio fiscal de 2017, nuestro semestre conjunto, las compras realizadas por SGRE ascendieron a, aproximadamente, 18.000 proveedores por un importe de casi 8.000 millones de euros. Estos proveedores se seleccionaron imparcialmente y se evaluaron siguiendo las rigurosas normas de nuestro Valor de Excelencia.

Volumen de compras

(en euros)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	4.198.566,810
América	1.970.222,138
Asia, Australia	1.666.894,092
Grupo SGRE	7.835.683,040

Número de proveedores tier-1

(en euros)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	10.285
América	4.022
Asia, Australia	3.650
Grupo SGRE	17.957

4.3.2 Integración de la sostenibilidad en la estrategia de gestión de la cadena de suministro

Los procesos y herramientas disponibles en SGRE proporcionan a los compradores estratégicos las palancas, los indicadores de riesgo y la transparencia necesaria para respaldar las mejores decisiones de compras. La evaluación de riesgos se basa en el análisis financiero y los informes de productos básicos (commodities) proporcionados por empresas consultoras externas, que proporcionan indicadores a nuestra herramienta interna de comparación de proveedores.

Se aplican autoevaluaciones de sostenibilidad a los proveedores estratégicos o proveedores situados en países de alto riesgo (indicador de la OCDE). Las respuestas proporcionadas se analizan, y los proveedores que no cumplan con los requisitos pueden recibir una aprobación condicional (sin los problemas no son críticos) hasta que implanten medidas de desarrollo, o se bloquea de forma inmediata cualquier relación comercial con SGRE (si los problemas son críticos, especialmente en lo que respecta al cumplimiento normativo).

Los procesos y herramientas puestas en marcha por el equipo de Gestión del Ciclo de Vida de Proveedores (SLM) se utilizan también para recopilar información de proveedores para otras funciones, y hacer posible una comunicación directa. La información recopilada del proveedor puede desencadenar actividades adicionales para declaraciones de productos peligrosos, evaluación de la seguridad de contratistas y otros aspectos relacionados con la seguridad y salud y medioambiente (EHS).

4.3.3 Requisitos de sostenibilidad para proveedores

Hasta que se haya completado en su totalidad el proceso de integración de las dos empresas, Siemens Gamesa requiere que todos los proveedores cumplan bien el Código de Conducta para Proveedores e Intermediarios Terceros de Siemens o bien el Código de Conducta para Proveedores de Gamesa (denominados conjuntamente como los "Códigos"). Ambos Códigos antiguos siguen siendo válidos, considerados equivalentes, y son de cumplimiento para nuestros proveedores (Código de Conducta para Proveedores e Intermediarios Terceros de Siemens o el Código de Conducta para Proveedores de Gamesa).

Los Códigos forman parte del registro de proveedores en las herramientas S2C (Source-to-Contract), parte de las Condiciones Generales de Compra y de los contratos de suministro.

Los Códigos siguen los requisitos de normas de alto nivel: Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Código de Conducta EICC y otros equivalentes con fuertes posiciones sobre cuestiones de sostenibilidad tales como el cumplimiento legal, la prohibición de la corrupción y el soborno, prácticas de funcionamiento justas, prácticas laborales, protección del medio ambiente, de la salud, y la seguridad.

El nuevo Código de Siemens Gamesa para proveedores se publicará a lo largo de 2018.

En todo momento, cualquier infracción se notificará usando el Canal de Denuncias de Cumplimiento Normativo del Grupo. En caso de confirmarse cualquier infracción, existen medios para comunicarlo a la comunidad de Compras, así como a las funcionalidades cruzadas y grupos de interés. Si es necesario, los proveedores infractores quedarán bloqueados a nivel global.

4.3.4 Identificación de posibles riesgos para la sostenibilidad en la cadena de suministro

Se han implementado herramientas y bases de datos externas para orientar al personal de Compras en temas de riesgos para la sostenibilidad que puedan afectar a decisiones sobre abastecimiento y estrategias de obtención de commodities (productos básicos). Por ejemplo, informes de proveedores externos que puedan suponer riesgos geopolíticos, riesgos para la obtención de commodities, y riesgos de abastecimiento.

La responsabilidad corporativa y los riesgos de cumplimiento normativo se evalúan y están disponibles tanto en la base de datos de proveedores externos como en la antigua herramienta SLM de Siemens, mientras que los riesgos para el medio ambiente, la salud y la seguridad (EHS) se supervisan y recopilan en el departamento de Gestión de Calidad de Proveedores (SQM) y están disponibles en herramientas internas para su control y supervisión.

Las tres herramientas principales de gestión de riesgos implantadas en las empresas que acuden a la fusión incluyen autoevaluaciones de sostenibilidad, la sostenibilidad como parte de la auditoría de cualificación de proveedores y auditorías de sostenibilidad externas.

4.3.5 Gestión del riesgo de proveedores

En la antigua Siemens, las autoevaluaciones internas de la sostenibilidad se llevan a cabo en la plataforma S2C (Source-to-Contract) SCM STAR, y se renuevan cada tres años. En la antigua Gamesa, las autoevaluaciones de la sostenibilidad se llevan a cabo externamente mediante la plataforma Achilles-Repro, una herramienta administrativa para el control de proveedores.

Se aplican autoevaluaciones de sostenibilidad a los proveedores estratégicos o proveedores situados en países de alto riesgo (indicador de la OCDE). Las respuestas proporcionadas se analizan, y los proveedores que no cumplan con los requisitos pueden recibir una aprobación condicional (sin los problemas no son críticos) hasta que implanten medidas de desarrollo, o se bloquea de forma inmediata cualquier relación comercial con SGRE (si los problemas son críticos, especialmente en lo que respecta al Cumplimiento normativo).

Las auditorías de calidad de los proveedores realizadas internamente incluyen cuestiones sobre sostenibilidad que tratan todos los aspectos y requisitos del Código de Conducta: cumplimiento legal, prohibición de la corrupción y el soborno, prácticas de actuación justas, EHS y protección medioambiental.

La Auditoría de Sostenibilidad Externa se realiza mediante diferentes proveedores externos en ambas empresas fundadoras, y es el módulo de detección más sólido. La supervisión puede incluir reauditorías o auditorías de seguimiento realizadas por nuestros socios de auditoría externa.

Supervisión de proveedores

(número)	2017(6m)
Autoevaluaciones de sostenibilidad	2.506
Auditorías de calidad con cuestiones de sostenibilidad	156
Auditorías de sostenibilidad externas	68

4.3.6 Incorporando competencias y capacidades entre los proveedores

La antigua Siemens ha llevado a cabo un proyecto de desarrollo para el proveedor específico Castings para incluir Global Castings en nuestra base de datos de proveedores para Offshore. Este proveedor es una fundición que tiene su propio puerto ubicado en Stade, Alemania, muy cerca de la planta de Cuxhaven, lo que lo convierte en un punto de enorme importancia estratégica para nuestra cadena de suministro. La cualificación del nudo de enlace marítimo comenzó en 2014 y concluyó a principios de 2017, con el mayor interés sobre el desarrollo de la metalurgia, de forma que Global Castings puede proporcionar el primer nudo marítimo a principios de 2018.

Otros proyectos notables para la generación de capacidades de los proveedores son los relacionados con la búsqueda de una segunda fuente de suministro. Desde una perspectiva informativa, al finalizar el ejercicio fiscal de 2017, destacamos las siguientes acciones de ambas empresas fundadoras.

Las actividades de desarrollo de segundas fuentes de la antigua Siemens en Offshore incluyen:

- Generadores: cualificación de AVIM para la Carcasa del Rotor D7 como segunda fuente mediante una actualización del D3 inicial a D6 y hasta D7 en el ejercicio fiscal de 2017. AVIM se comportó de forma muy colaboradora y proactiva durante el desarrollo, siempre suministrando el máximo nivel de calidad.
- Castings: durante el ejercicio fiscal de 2017 se cualificaron dos nuevas fuentes secundarias de kits de vidrio: "Ingeniería de Compuestos, S.L." (Incom) se cualificó para suministrar kits de vidrio para B55, B63 y B75; y Zhejiang Hengshi Fiberglass Fabrics Co. Ltd. (Hengshi) se cualificó para suministrar kits de vidrio para B53, B55 y B63.
- Nacelles: proveedor GPV cualificado mediante el PAPP (Proceso de Aprobación de Piezas para Producción) en 12 semanas, con verificaciones completas de los procesos de flexión, corte y soldadura, y los planos de control de los procesos, revisión de los certificados de los materiales, inspección dimensional 100%, revisión sistemática de sus manuales, y verificaciones. La finalización satisfactoria de la PPAP del proveedor se usó como inspiración para otros proveedores y el mismo commodity (producto básico), ya que la cualificación se produce sin necesidad alguna de detener la producción ni ningún problema dimensional ni de documentación.

Al mismo tiempo, la antigua Gamesa mantuvo 224 proyectos en diferentes plataformas de productos para generar proveedores alternativos. Estas actividades incluyeron: i) localización en Brasil de componentes de los aerogeneradores G114, tales como piezas de la cubierta fabricadas con materiales compuestos y componentes de acero procesado de gran tamaño; ii) desarrollo de nuevos proveedores de moldeo y rodamientos para los aerogeneradores G114 en China; iii) desarrollo de proveedores de herramientas logísticas en China; iv) nuevos proveedores para cubiertas de aerogeneradores G114 en India y v) proveedores alternativos para placas de torre en Europa.

Proyectos de generación de proveedores alternativos/nuevos

(número)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	46
América	37
Asia, Australia	141
Grupo SGRE (1)	224

(1) El alcance incluye solamente a la antigua Gamesa

Adicionalmente, Siemens Gamesa celebra regularmente eventos de intercambio de conocimientos relativos a nuevos productos, nuevos requerimientos del mercado, cambios en la capacidad, etc. Se pueden encontrar ejemplos de esta actividad en los eventos de Proveedores y Subcontratistas celebrados en Bilbao con la participación de nueve proveedores estratégicos, y el evento con proveedores celebrado en Tianjin (China), en julio de 2017, con la participación de 223 proveedores.

Estos esfuerzos para generar mayores competencias y capacidades entre los proveedores se extienden, por tanto, al conjunto de estándares aplicables en el grupo. Podríamos destacar el evento celebrado con más de 30 participantes de 18 proveedores diferentes de Asia-Pacífico, dedicado a la formación en el Cumplimiento Normativo de Siemens Gamesa. Se puso gran interés en conseguir la meta conjunta de comportarse de una forma ética y respetuosa de la ley. Con especial hincapié en el compromiso de Siemens Gamesa con el Cumplimiento Normativo, los proveedores de la región Asia-Pacífico (APAC) recibieron formación acerca de nuestros métodos de trabajo y las razones de los mismos. En este proyecto piloto de formación se celebraron sesiones independientes durante varios días. Nuestra visión es que un negocio orientado al cumplimiento es crítico para la sostenibilidad. A medida que vayamos expandiendo estas sesiones de formación, continuaremos subrayando que, tanto para Siemens Gamesa como para nuestros proveedores, nuestra meta común es un comportamiento ético y respetuoso de la ley.

5. Personas y Derechos laborales

5.1 Empleo

Siemens Gamesa persigue la mejora en la calidad de vida de las personas y cree en el desarrollo social y profesional como el componente fundamental de nuestro éxito futuro. Queremos convertirnos en el empleador de elección empoderando y motivando a todos los empleados con una cultura de alto rendimiento, aprendizaje a lo largo de la vida y posibilidades de desarrollo.

El modelo de empleo de SGRE se basa en el respeto y cumplimiento de las normativas universales en los ámbitos tanto de los derechos humanos como de la legislación laboral.

Estos compromisos también se expresan en medidas de conciliación diseñadas e implantadas por Siemens Gamesa dependiendo de la diversidad de sus trabajadores y de los empleos. Entre estas medidas, son notables los esquemas de tiempo flexible, disposiciones de jornada laboral continua/reducida, paquetes de vacaciones, y la prestación de asistencia completa al personal destinado en el extranjero.

Ofrecemos oportunidades de desarrollo profesional tanto de formación como de experiencia de trabajo, en un entorno multicultural y multinacional, que son la base de nuestro ciclo de gestión del talento.

Análogamente, la compañía incluye la diversidad cultural, el compromiso de luchar contra la discriminación y el apoyo a la igualdad de oportunidades en la gestión de su capital humano.

Nuestras prácticas y políticas laborales están sustentadas por la adhesión a las normativas laborales internacionales más rigurosas (incluidos los convenios de la OIT y de las Naciones Unidas) que se materializan en la promoción de los derechos de los trabajadores, específicamente, el derecho a la libertad de asociación y de negociación colectiva, incluso más allá de lo estipulado en la legislación local correspondiente.

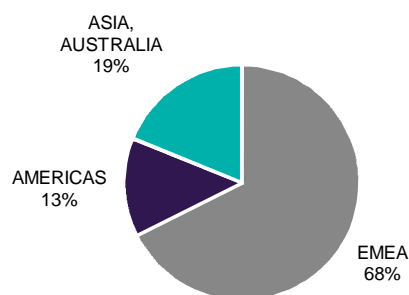
5.1.1 Plantilla en todo el mundo

[G4-10] Al finalizar el periodo al que se refiere este informe, el recuento total alcanzó un total de 25.337,51 trabajadores equivalentes a jornada completa (FTE). Los trabajadores equivalentes a jornada completa son trabajadores con contratos de trabajo (indefinido y a término) calculados sobre la base de las horas trabajadas en comparación con las horas laborales a jornada completa habituales. Desde un punto de vista geográfico, Europa, Oriente Medio y África, son las regiones con la mayor proporción de empleados (67,56%), seguido por Asia y Australia (18,88%) y América (13,54%).

Empleados a 30 de Septiembre 2017

(Trabajadores equivalentes a jornada completa, FTE)	2017
Europa, Oriente Medio y África	17.120
América	3.432
Asia, Australia	4.785
Grupo SGRE	25.337

Distribución de empleados (a tiempo completo)¹⁸



Durante el periodo al que se refiere este informe, el número de contrataciones alcanzó 1.841, siendo las regiones de Europa, Oriente Medio y África las que suponen mayor proporción (64,36%) de contrataciones. En el mismo periodo se produjeron 2.598 bajas, de los que 1.296 fueron voluntarias (44,20%). [G4-LA1]

Contrataciones

(número)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	1.185
América	214
Asia, Australia	442
Grupo SGRE	1.841

Mujeres contratadas

(en porcentaje de nuevas contrataciones)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	20,92
América	15,42
Asia, Australia	12,89
Grupo SGRE	18,35

¹⁸ Los trabajadores equivalentes a jornada completa (FTE) son trabajadores con contrato de trabajo (indefinido y a término) calculados sobre la base de las horas trabajadas en comparación con las horas laborales a jornada completa habituales.

Distribución de la plantilla a 30 de Septiembre, 2017

(Trabajadores equivalentes a jornada completa, FTE)

	Región	Total
1. Austria	EMEA	12
2. Bélgica	EMEA	20
3. Bulgaria	EMEA	1
4. Croacia	EMEA	28
5. República Checa	EMEA	1
6. Dinamarca	EMEA	6.611
7. Egipto	EMEA	18
8. Finlandia	EMEA	29
9. Francia	EMEA	96
10. Alemania	EMEA	2.344
11. Grecia	EMEA	16
12. Hungría	EMEA	135
13. Irán	EMEA	5
14. Irlanda	EMEA	104
15. Israel	EMEA	1
16. Italia	EMEA	90
17. Jordania	EMEA	1
18. Marruecos	EMEA	619
19. Países Bajos	EMEA	133
20. Noruega	EMEA	24
21. Polonia	EMEA	97
22. Portugal	EMEA	9
23. Rumanía	EMEA	18
24. Sudáfrica	EMEA	34
25. España	EMEA	4.261
26. Suecia	EMEA	74
27. Turquía	EMEA	53
28. Reino Unido	EMEA	2.287
29. Argentina	AMÉRICA	0
30. Brasil.	AMÉRICA	600
31. Canadá	AMÉRICA	232
32. Chile	AMÉRICA	32
33. Costa Rica	AMÉRICA	3
34. República Dominicana	AMÉRICA	1
35. Honduras	AMÉRICA	2
36. México	AMÉRICA	223
37. Nicaragua	AMÉRICA	1
38. Perú	AMÉRICA	8
39. Uruguay	AMÉRICA	15
40. EE.UU.	AMÉRICA	2.316
41. Australia	ASIA, AUSTRALIA	54
42. China	ASIA, AUSTRALIA	1.378
43. India	ASIA, AUSTRALIA	3.226
44. Indonesia	ASIA, AUSTRALIA	4
45. Japón	ASIA, AUSTRALIA	21
46. Nueva Zelanda	ASIA, AUSTRALIA	7
47. Filipinas	ASIA, AUSTRALIA	34
48. Singapur	ASIA, AUSTRALIA	10
49. Corea del Sur	ASIA, AUSTRALIA	8
50. Sri Lanka	ASIA, AUSTRALIA	12
51. Taiwán	ASIA, AUSTRALIA	8
52. Tailandia	ASIA, AUSTRALIA	23
SGRE total		25.337

Bajas voluntarias de trabajadores

(número)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	724
América	201
Asia, Australia	349
Grupo SGRE	1.149

La tasa de rotación global de la plantilla para el periodo al que se refiere este informe fue del 4,50%.

[G4-LA2] [G4-LA3] La identificación y gestión global de los beneficios sociales proporcionados en cada país se lleva a cabo según la legislación, usos y costumbres de cada país donde el empleado trabaja. Algunas de las prestaciones ampliadas podrían incluir, por ejemplo y según los casos, el derecho al permiso parental más allá del mínimo exigido por la ley o la integración en los regímenes de seguro de enfermedad.

5.1.2 Estructura por edades

En la estructura de edad durante el ejercicio fiscal, el grupo de edad de menores de 35 años fue mayoritario (41,90%), seguido por los trabajadores de 35-44 (33,94%); 45-54 (17,92%); 55-60 (4,39%) representando los mayores de 60 un 1,85%.

En su conjunto, la edad media de los empleados es de 38,12 años.

Estructura por edades a 30 Septiembre 2017

(porcentaje)	<35	35-44	45-54	55-60	>60
Europa, Oriente Medio y África	33,66	37,39	21,76	5,17	2,00
América	43,45	29,51	17,54	5,96	3,52
Asia, Australia	70,25	24,73	4,40	0,48	0,12
Grupo SGRE	41,90	33,94	17,92	4,39	1,85

5.1.3 Aprendizaje y formación

Las políticas globales de contratación de personal garantizan que ninguna candidatura es objeto de discriminación por motivos de género, edad, raza, religión, creencias u opiniones. Los criterios se refieren exclusivamente a criterios profesionales, garantizando la valoración de conocimientos, capacidades y habilidades. También se asegura el cumplimiento con la legislación vigente sobre contratación de personas con discapacidad y la implantación de acciones para eliminar/garantizar que no existe ningún tipo de trabajo infantil, ni forzoso, ni obligatorio.

[G4-LA9] Durante el periodo al que se refiere el presente informe, 20.927 empleados recibieron formación (82% del total) con un total acumulado de 286.812 horas de formación.

Horas de formación de los trabajadores

(número)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	218.009
América	34.448
Asia, Australia	34.355
Grupo SGRE	286.812

El grupo tuvo 583 graduados -incluidos becarios, aprendices y estudiantes- al final del periodo al que se refiere este informe, de los que 491 (84%) eran becarios, es decir, recibían un salario a la vez que continuaban con sus estudios.

Adicionalmente, Siemens Gamesa tiene herramientas de gestión del talento que incorporan planes de desarrollo individual para numerosos empleados de alto potencial. Dichos planes están destinados a contribuir al crecimiento personal y a conseguir el nivel deseado de competencias y capacidades. Además de los planes de desarrollo individual, la compañía cuenta con otros programas para desarrollar el talento. [G4-LA10]

5.1.4 Relaciones laborales

Siemens Gamesa y su Grupo tienen el objetivo de fomentar una relación con los representantes de los trabajadores basada en la confianza, la transparencia de la información, y las negociaciones de buena fe al compartir los conocimientos, experiencias y necesidades que generan un clima social para fomentar el entendimiento.

[G4-HR4] Nuestro Grupo fomenta y materializa el derecho de los trabajadores a la libertad de asociación y afiliación y el derecho efectivo a la negociación colectiva. La importancia otorgada a este derecho laboral fundamental queda recogida en el Código de Conducta de la Compañía.

Las relaciones laborales entre el Grupo y sus empleados se regulan mediante la normativa legal de cada país y los pactos y convenios acordados con los representantes de los trabajadores, en su caso. Adicionalmente, los acuerdos ya existentes antes de la fusión, tal como el Convenio Marco Global firmado por la antigua Gamesa, la federación sindical mundial IndustriALL Global Union, CCOO de Industria, MCA-UGT y FITAG-UGT en materia social, laboral y ambiental, siguen actualmente en vigor y representan el primer convenio global de garantía de derechos laborales en una empresa del sector de las energías renovables.

[G4-LA4] En lo que respecta al periodo mínimo para notificar un cambio operativo, el Grupo cumple, como mínimo, los periodos de notificación establecidos en la legislación específica de cada país. Sin embargo, si no hubiera un requisito normativo, Siemens Gamesa garantiza que todos los empleados reciban la información adecuada de cualquier cambio organizativo relevante que les sea de aplicación, en conformidad con las normas de la compañía.

5.2 Diversidad

El Grupo cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión¹⁹ cuyos principios tienen vigencia en todas las regiones geográficas donde la compañía está presente. Está destinada a garantizar la igualdad y la inclusión y evitar cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, estado civil, ideología, opiniones políticas, nacionalidad, religión o cualquier otra condición personal, física o social. El Comité de Diversidad vela por fomentar su cumplimiento en un ambiente de trabajo que promueva la dignidad y el respeto para todos. Una evidencia de la diversidad dentro de la plantilla del Grupo es el hecho de que están representadas 97 nacionalidades diferentes en todo el mundo.

El Protocolo para la prevención del acoso en el trabajo vigente estipula la forma de evitar que se produzcan situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo y/o acoso psicológico, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, moral, confianza y autoestima de las personas.

La adhesión del Grupo, desde 2010, a la Declaración de los Principios para el Empoderamiento de la Mujer, también se mantiene para la nueva compañía. Estos principios, elaborados mediante un proceso consultivo multilateral y bajo la égida del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact), ofrecen una óptica de género que permite a la actividad empresarial medir y analizar las iniciativas en curso. En este escenario se engloban todas las actividades, empresariales o sociales, encaminadas a eliminar la discriminación, marginalización y

¹⁹ Véase la Política de Diversidad e Inclusión del Grupo [\[Enlace\]](#)

exclusión, a pesar de que la igualdad entre hombres y mujeres aparece como un precepto universal reconocido internacionalmente, como un derecho humano fundamental e inviolable.

[G4-LA12] Con respecto a la diversidad de género en la composición del Consejo de Administración, Siemens Gamesa supera en la actualidad el objetivo de tener presencia de al menos un 30% de mujeres en 2020 establecido en la "Política de selección de Consejeros", aprobada por el Consejo de Administración el 23 de septiembre de 2015. A este respecto, la Compañía tiene seis mujeres en su Consejo de Administración, lo que representa el 50% de sus miembros a 30 de septiembre de 2017.

La proporción de empleadas representa un global del 17,92% de toda la plantilla. Por regiones, las mujeres representan el 20% en Europa, Oriente Medio y África, un 19,7% en América, y un 9,37% en Asia y Australia.

Proporción de mujeres

(como porcentaje de empleados totales)	2017
Europa, Oriente Medio y África	19,95
América	19,70
Asia, Australia	9,37
Grupo SGRE	17,92

El final del periodo al que se refiere este informe, Siemens Gamesa cuenta con 288 empleados en puestos de gestión, de los que el 10,06% son mujeres. En aplicación de las mejores prácticas laborales, se espera que esta proporción siga en aumento.

Empleados en posiciones de gestión

(número)	2017(6m)
Europa, Oriente Medio y África	218
América	40
Asia, Australia	30
Grupo SGRE	288

El número medio de personas empleadas en el Grupo Siemens Gamesa en España que han comunicado al grupo una discapacidad mayor o igual al 33% fue de 18.

5.3 Salud y Seguridad Laboral

La salud y seguridad laboral es una parte esencial de nuestro Control de Conducta Empresarial, sistemas de vigilancia interna, labores de gestión de riesgos y controles internos.

5.3.1 Cultura de Salud y Seguridad

El Grupo fomenta activamente una política y una cultura de prevención de accidentes para garantizar la salud y seguridad en el trabajo, con cuyo fin cumple con la legislación vigente en cada mercado e implanta todas las medidas de prevención que sean necesarias. Guiada en todo momento por los criterios de excelencia y la mejora continua, la compañía aplica una política integrada de seguridad y salud en el trabajo, de gestión ambiental y de calidad que cumple rigurosos estándares internacionales.

5.3.2 Política de Salud y Seguridad

Las metas de nuestra política incluyen tolerancia cero respecto a la conducta negligente en materia de salud y seguridad laboral, un compromiso de mejora continua y la implantación de un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales para consolidar la observancia de unas prácticas y estándares internacionales guiados por criterios de excelencia en la aplicación de dicho sistema. Siemens Gamesa y su Grupo están implicados en promover la salud de sus empleados mediante la formación y la información relativa a estilos de vida saludables durante y fuera de las horas de trabajo, y fomentar el bienestar promoviendo entornos, ambientes y estilos de vida saludables.

5.3.3 Estándares de Salud y Seguridad

La compañía dispone de un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral vigente que se aplica a su red mundial de centros de trabajo. Este sistema de gestión de salud y seguridad laboral está debidamente certificado según el estándar OHSAS 18001. El estándar internacional OHSAS 18001 contribuye a disminuir la siniestralidad laboral y aumentar la productividad, ayudando a cumplir con la legislación en materia de prevención y fomenta una cultura preventiva mediante la integración de la prevención en el sistema general de la empresa.

[G4-LA5] Como regla general, toda la plantilla de los centros de trabajo está representada en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. Con la constitución de dichos comités, se garantiza la participación colegiada en el diseño de la política de prevención de riesgos laborales y control de la ejecución de las medidas destinadas a promover la mejora de la salud y la seguridad en las condiciones de trabajo.

El Grupo actúa proactivamente en el análisis de las causas raíz de la accidentalidad y dispone de otros indicadores de gestión, que muestran el grado de penetración de esta filosofía de trabajo en la gestión diaria. Esto incluye, por ejemplo, la realización de inspecciones de seguridad (7.682), observaciones de seguridad (18.667) y auditorías de salud y seguridad 61 al final del periodo al que se refiere este informe.

Prevención en materia de salud y seguridad

(número)	2017(6m)
Inspecciones de seguridad	7.682
Observaciones de seguridad	18.667
Auditorías de salud y seguridad	61

El Grupo trabaja para crear una cultura de prevención única y singular, que aplica uniformemente a todo el grupo. Para ello disponemos de la experiencia acumulada, el conocimiento y la trayectoria de éxitos acumulados por cada una de las partes implicadas en la fusión. Los conocimientos en este campo son muy amplios.

Por ejemplo, dentro de la división onshore existe un programa con una larga trayectoria de implantación, denominado Behavioral Safety, que se lleva a cabo en colaboración de DuPont, uno de los referentes mundiales en materia de seguridad y salud laboral. Este proyecto tiene como objetivo reducir los accidentes de trabajo en función de unos ambiciosos objetivos e incluye:

1. La fase para identificar oportunidades y diseñar planes de excelencia en cultura preventiva, en 3 pasos:
 - a. Evaluar el diseño de la cultura preventiva desde el punto de vista de un tercero reconocido como líder global en la gestión de la Seguridad.
 - b. Definir la aspiración del Grupo en materia de Seguridad.
 - c. Proponer planes de mejora basados en las mejores prácticas, tanto para el personal propio como para los contratistas.
2. Una segunda fase para reforzar la integración de la seguridad en las operaciones, que incluyen las principales líneas de trabajo:
 - a. Determinar si existen oportunidades adicionales para integrar la seguridad en nuestras operaciones, considerando que no existen soluciones "estándar" pero sí adaptadas a la Cultura y a la realidad de nuestros emplazamientos y servicios.
 - b. Iniciar el proceso de capacitación en Gestión de seguridad para los gerentes de línea.

5.3.4 Índices de Salud y Seguridad

[G4-LA6] La gestión de indicadores de siniestralidad está dirigida por criterios de gestión establecidos para clasificar, registrar, notificar, investigar y analizar los incidentes con objeto de determinar las deficiencias subyacentes del sistema preventivo y otros factores que podrían causar o contribuir a la aparición de incidentes; identificar la necesidad de implantar acciones correctivas; así como identificar oportunidades para la acción preventiva y la mejora continua.

El número de lesiones con tiempo perdido [lost-time injuries, LTI] dentro del Grupo durante el período ascendió a 47. Como resultado, la tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido global llegó al 2,00 para el período. Esta tasa (LTIFR) se calcula para un periodo de 1.000.000 de horas de trabajo, e incluye todos los accidentes que dan como resultado la pérdida de al menos una jornada laboral. Para los contratistas, esta tasa fue del 2,60. La tasa combinada de empleados y contratistas fue del 2,25.

LTIFR para empleados y contratistas

(tasa por millón de horas trabajadas)	2017(6m)
Empleados	2,00
Contratistas	2,60
Total	2,25

Durante el periodo al que se refiere este informe, el Grupo lamenta dos fallecimientos. Uno de estos (relacionado con el trabajo) implicó a contratistas, el otro, a un trabajador de Siemens Gamesa Renewable Energy.

La compañía y, especialmente, el Equipo de Dirección, prestan especial atención a todos los aspectos de la seguridad y la salud en el trabajo. Trabajamos sin descanso para establecer las causas principales y secundarias de estos accidentes, a los procesos de investigación de los mismos, y a los procesos de educación y formación dirigidos a su erradicación.

5.3.5 Enfermedades laborales

La tasa de frecuencia de enfermedades profesionales [occupational illness frequency rate, OIFR] para los empleados, al finalizar el año fiscal, fue de 0,351, calculado solamente para los casos de enfermedad laboral reconocidos por la Mutua de Accidentes de Trabajo de los empleados.

OIFR de los empleados (*)

(número)	2017(6m)
Empleados	0,351

(*) Con respecto a 1.000.000 de horas trabajadas

[G4-LA7] El Grupo lleva a cabo un seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores y los servicios médicos propios son los responsables de vigilar su salud, a través de la realización de exámenes médicos periódicos.

En términos generales, la Compañía considera que, en el desarrollo de sus actividades, los trabajadores no están expuestos a enfermedades profesionales o relacionadas con el trabajo que puedan considerarse de alto nivel de incidencia o de alto riesgo.

5.3.6 Salud y Seguridad de los productos

[G4-PR1] La Compañía evalúa los impactos de sus productos en la salud y seguridad de los clientes desde las etapas iniciales de desarrollo con el objetivo de mejorarlos.

Se han implementado procedimientos de gestión que configuran las actividades, responsabilidades y flujos de trabajo para evitar características intrínsecas en el diseño que pudieran generar innecesariamente futuros riesgos o peligros derivados de una mala concepción de las condiciones de seguridad, que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores que desarrollarán su labor a lo largo de la vida útil del elemento diseñado.

Por otra parte, los países en los que la compañía lleva a cabo actividades disponen de una amplia regulación ambiental y laboral para garantizar que los riesgos existentes para la salud y seguridad de las personas se mantienen dentro de los límites regulados. El Grupo facilita la formación e información necesaria para comprobar que en la construcción, operación y mantenimiento de los equipos así como en la prestación de los servicios se mantienen las condiciones de funcionamiento previstas en la regulación y en las especificaciones técnicas.

6. Comunidad

Siemens Gamesa está muy enraizada en las sociedades en las que opera, en un deseo de contribuir a su desarrollo sostenible. Tras la implantación del Modelo de Gestión Avanzada, asumimos que nuestra organización forma parte de un marco social que puede fortalecer nuestra propia capacidad o, por el contrario, condicionar y limitar nuestro desarrollo y nuestra competitividad. Respalamos completamente esta declaración. El compromiso con una sociedad más próspera no es solo compatible, sino también interdependiente, con un éxito empresarial duradero. En Siemens Gamesa, este compromiso con la sociedad es, por naturaleza, genuino y permanente.

La mejora de la calidad de vida y la creación de riqueza es, por tanto, una contribución de nuestras actividades comerciales habituales, así como un impulso para el desarrollo socioeconómico por cauces no empresariales.

[G4-SO1] En relación a la intervención de las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones hay que señalar que, en el ámbito de actuación de Siemens Gamesa, la planificación energética (fuentes de energía, tecnologías y necesidades a largo plazo) se lleva a cabo por los poderes públicos, siendo éste el ámbito institucional en el que los diferentes grupos de interés pueden tomar parte según los mecanismos establecidos en cada país.

Seleccionada la infraestructura que se considera más adecuada, los puntos de vista de las comunidades afectadas se tienen en cuenta a través de procesos de consulta, que varían en función del país y el tipo de instalación. Muchos de estos procesos, incluidos en los estudios de evaluación de impacto de ambiental de las instalaciones, están regulados y son condicionantes para la obtención de las autorizaciones de construcción y operación. Durante la planificación y desarrollo de las actuaciones, la Compañía realiza consultas previas y mantiene canales de diálogo activos con las comunidades afectadas y las partes interesadas para identificar y abordar sus preocupaciones o área de interés.

Para el Grupo, son principios en su relación con la Comunidad los siguientes:

- Sensibilidad a los cambios sociales para comprender mejor la evolución de las necesidades de la Sociedad en general y poder así anticiparse a futuras exigencias del entorno.
- Información sistemática, fluida y veraz sobre las actividades, de forma que se genere un clima de confianza y credibilidad.
- Respeto al medio ambiente, cumpliendo con la normativa vigente y colaborando en la preservación y mejora del mismo.
- Creación de empleo liderando nuevos desarrollos empresariales competitivos.

- Apoyo al desarrollo de los sectores y grupos desfavorecidos.
- Apoyo a la investigación, para así contribuir a la elevación del nivel científico y tecnológico de nuestro entorno y promoción del uso de tecnologías y métodos de actuación respetuosos del medio ambiente.
- Colaboración con instituciones tales como plataformas de actuación para el perfeccionamiento y desarrollo de la comunidad.
- Las relaciones con los Poderes Públicos deben estar guiadas por el respeto institucional y el cumplimiento de la legalidad.

6.1.1 Estrategia del grupo

Los programas de actuación en la Comunidad están dirigidos a: a) la generación de bienestar, b) creación de ingresos económicos locales, y c) al impulso del desarrollo tecnológico local.

Las iniciativas que respaldan esta estrategia incluyen, aunque no de forma limitativa, las siguientes: i) programas de cooperación al desarrollo local, ii) programas de acceso a la educación y de desarrollo de habilidades, iii) programas de preservación de la cultura local, iv) la prestación de servicios sanitarios; v) programas y servicios del fortalecimiento institucional de la comunidad, sus grupos y colectividades, y vi) programas ambientales, sociales y culturales que involucren redes locales y múltiples instituciones.

Estas actuaciones sociales en beneficio de las comunidades locales se llevan a cabo directamente por Siemens Gamesa o por las empresas filiales o participadas, en sus respectivas áreas de actuación.

6.1.2 Programas de actuación corporativa en vigor

Nuestro programa corporativo para la comunidad 2016-2017, abierto a la participación de todos los empleados, dio como resultado 106 propuestas de proyectos. Tras el proceso de selección, se implantaron los siguientes programas durante 2017:

- Capacitación y empoderamiento económico de mujeres aborígenes a través de microcréditos en agricultura en el estado de Gujarat (India). En colaboración con Fundación Juan Bonal se va a dotar a 100 mujeres del estado (en situación de precariedad y/o grave riesgo de exclusión social) de los conocimientos y herramientas necesarias para poder trabajar un terreno de cultivo. El objetivo es formarlas para que puedan optimizar al máximo la producción de sus tierras en las distintas épocas del año (monzón, verano e invierno) y suministrarles,

también, los materiales (herramienta, abonos, fertilizantes, etc.) necesarios.

- Parvulario en Motiya, Rajastán (India). En colaboración con Bal Vikas India, este proyecto solidario tiene por objetivo la construcción de un parvulario para atender a los niños del pueblo mientras sus padres y madres trabajan. Esto les permite trabajar con tranquilidad mientras sus hijos, además de estar cuidados y seguros, aprenden las primeras letras.
- Gamesa Soccer League III, India. En esta nueva edición del programa, en colaboración con Krida Vikas Sanstha Nagpur, participarán jóvenes de zonas rurales de la India, para desarrollar sus habilidades deportivas a través de un campus de entrenamiento de fútbol, al mismo tiempo que reciben educación sobre el cuidado del medio ambiente o sobre buenos hábitos alimenticios.
- Proyecto Telecentros II, Brasil. En colaboración con CROPH-Coordenação Regional das Obras de Promoção Humana el proyecto de telecentros en Brasil está encaminado a fomentar la alfabetización tecnológica a través de centros gratuitos donde los adolescentes en riesgo de exclusión puedan desarrollar sus competencias en informática.
- Fomentando estilos de vida saludable entre niñas, niños y jóvenes de Unión Hidalgo en la Región Istmo de Oaxaca (México). En colaboración con CESAL, la ejecución de este proyecto fortalecerá las líneas de acción que se implementan en la Escuela Socio Deportiva Aerogubiños en la comunidad de Unión Hidalgo, (Oaxaca) y tiene por objetivo promover estilos de vida saludables en niñas, niños y jóvenes que impulse la salud comunitaria, lo que impacta positivamente en su calidad de vida.
- Mulheres que criam –Camaçari, Brasil. Promoción de la sostenibilidad económica del Grupo de madres Nossa Senhora do Amparo, manteniendo las actividades de la escuela de estampación, generando empleo y recursos a mujeres madres que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.
- FIEB (Fundación para la investigación de la etología y la biodiversidad) - el primer banco genético de aves de presa ibéricas. En su informe más reciente, la Agencia Europea del Medioambiente advierte de la continua pérdida de biodiversidad en Europa. Se calcula que el 25% de las especies de europeas están prácticamente extinguidas, y se espera que este porcentaje aumente. Prácticamente el 80% de las especies europeas están presentes en España, lo que la convierte en un punto central fundamental. Siemens Gamesa colabora en un proyecto respaldado por la FIEB para la creación del primer banco nacional de genes de especies ibéricas, una herramienta destinada a ayudar a su conservación. Entre otras ventajas, esta iniciativa fomenta la

diversidad genética, potencia los intentos de criar en cautividad y facilita el acceso a la configuración genética de especímenes de especies con poblaciones residuales.

En el ejercicio fiscal de 2017, las donaciones del Grupo ascendieron a 0,6 millones de euros, en todo el mundo.

Dentro del marco de los premios Euskalit, el Galardón Vasco a la Gestión Avanzada de la Sociedad fue otorgado a Siemens Gamesa Renewable Energy por la práctica presentada, "De la Empresa a la Sociedad". El equipo de evaluación consideró este trabajo como la Mejor Práctica. Este reconocimiento es un paso más respecto al galardón recibido el año pasado, (Golden A) de Euskalit a los Sistemas de Gestión Avanzada.

6.1.3 Programas de Actuación Local

En el ámbito geográfico de la India se ha desarrollado durante los últimos años un programa de Responsabilidad Social Corporativa que recibe el nombre "Gamesa Community Spirit". Este programa se implementó mediante un conjunto de programas estratégicos, entre ellos:

- Programa de Excelencia Académica [Academic Excellence Program, GAEP]: un programa para facilitar a los estudiantes de las escuelas rurales las competencias y base educativa homóloga a los estudiantes urbanos.
- Gram Arogya Kendra (GGAP): este programa busca iniciar proyectos de atención médica sostenible en las aldeas rurales cercanas a los parques eólicos. Los aspectos de especial atención son el cuidado ocular y la atención a mujeres embarazadas de estas poblaciones, para lo cual Gamesa facilita los recursos médicos, las inspecciones periódicas y la prescripción médica necesaria.
- Programa de Formación Profesional Vocacional [Vocational Training Program] (GVTP): El programa GVTP está dividido en dos acciones: i) el programa de reciclaje de madera, donde los residuos madereros se convierten en mobiliario de aula para su uso en los colegios de los pueblos cercanos a las plantas manufactureras del Grupo, y ii) el programa My Career destinado al empoderamiento de estudiantes con capacidades profesionales y un trabajo sostenible, formándolos en tareas de operación y mantenimiento (O&M).
- Voluntariado (V): el programa tiene como objetivo promover la conciencia social entre los empleados de SiemensGamesa India, así como servir de plataforma para que se involucren en actividades sociales. En el contexto de este programa se organizan actividades como la celebración del Día del Viento, la celebración de la Semana Internacional de la Sordera, la participación en campañas de donación de sangre o las jornadas de donaciones.

7. Protección del medioambiente

Siemens Gamesa mantiene entre sus compromisos la mejora continua y la colaboración en la consecución de un desarrollo sostenible.

La seguridad y salud laboral, y la protección del medio ambiente, han constituido un pilar fundamental de las dos empresas que están en proceso de fusión, no solo desde una perspectiva de cultura corporativa, también en la integración con los sistemas de gestión internos.

Ambas empresas han sido modélicas dentro del sector en estos ámbitos, y tienen el conocimiento, la experiencia, y equipos cualificados para gestionarlo con un nivel de excelencia.

Desde una perspectiva estratégica, la nueva compañía indudablemente aporta continuidad a este modelo, y ha quedado notablemente reforzada al combinar lo mejor de las dos empresas fundadoras.

Como resultado, y guiada en todo momento por los criterios de excelencia y la mejora continua, la Compañía aplica una política integrada de seguridad y salud en el trabajo, de gestión ambiental y de calidad que cumple rigurosos estándares internacionales.

En lo que respecta a la prevención, aplicamos las mejores prácticas orientadas hacia la prevención de cualquier tipo de incidente, así como el fomento de una cultura que garantice la seguridad y salud en el puesto de trabajo y la protección del medio ambiente, y comunicamos esta cultura a nuestras partes interesadas, tanto internas como externas, entre las que se incluyen nuestros empleados, clientes, y socios comerciales, y les animamos a participar en cursos de formación sobre estas prácticas.

7.1 Principios y políticas medioambientales

7.1.1 Principios medioambientales en la política de RSC

Nuestra política global de Responsabilidad Social Corporativa establece los principios básicos y el marco de acción general para la gestión de las prácticas de responsabilidad social corporativa adoptadas en el Grupo. Esta política se aplica a todas las empresas del Grupo Siemens Gamesa, y obliga a promover, entre otros, los siguientes principios:

- i) Velar por un entorno de trabajo seguro y saludable en el Grupo así como en sus ámbitos de influencia, y
- ii) Potenciar la utilización sostenible de los recursos y una cultura de respeto al entorno natural, así como ayudar en la lucha contra el cambio climático, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la compañía, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y la formación en esta cultura.

La revisión más reciente del texto de esta política, realizada por el Consejo de Administración, fue el 23 de septiembre de 2015, y la política está actualmente en vigor.

7.1.2 Principios medioambientales en el Código de Conducta

Preservar el medio ambiente es uno de los principios directores del Grupo, como se declara en el Código de Conducta de Gamesa de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. y su Grupo de Compañías.²⁰

El Código de Conducta se aplica de forma global a todos los empleados de Siemens Gamesa, que deben estar familiarizados con el mismo y adoptarlo en sus ámbitos funcionales. Además, se espera que todos los empleados y socios comerciales de SGRE actúen según los criterios mediante la adopción de una mentalidad proambiental, aplicando las mejores prácticas medioambientales y contribuyendo positivamente a conseguir los objetivos que se han establecido y comunicado. También deberán esforzarse en hacer un uso eficiente de las instalaciones, equipos y recursos, esforzándose continuamente en minimizar el impacto medioambiental asociado de los mismos.

7.1.3 Política de Siemens Gamesa

La Política de Siemens Gamesa²¹ es una nueva política de la compañía publicada en 2017. Abarca las anteriores Políticas de Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad de ambas empresas fundadoras. La política se basa en seis puntos, que son:

- Compromiso de liderazgo
- Garantía de cumplimiento normativo
- Gestión del riesgo
- Participación de los grupos de interés
- Gestión responsable de los productos
- Excelencia operativa

Constituye el marco básico de cómo queremos conseguir el ADN de nuestra compañía:

“Unidos, conformaremos el sector de las energías renovables y toda su cadena de valor, aprovechando nuestras capacidades industriales, tecnológicas y de innovación para contribuir a un medioambiente más limpio y sostenible para las generaciones futuras”

Establecida como un pensamiento estratégico a largo plazo, y con objetivos muy claros, esta política será la base de nuestro éxito y nos guiará hacia la mejora continua.

²⁰ Véase el Código de Conducta de Gamesa de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. y su Grupo de Compañías [Enlace]. Aprobado por el Consejo de Administración de martes, 5 de abril de 2016

²¹ Véase: Política de Siemens Gamesa [Enlace]

7.1.4 Política de cambio climático

Siemens Gamesa es consciente de que el cambio climático es una amenaza trascendental a la que se enfrentan los mercados y el desarrollo sostenible. Por tanto, ha adoptado una Política contra el cambio climático²², que es de aplicación a toda la compañía, y que busca promover las energías renovables que se consideren apropiadas y que estén a su alcance para conseguir un modelo de generación energética global bajo en carbono que reduzca el impacto medioambiental.

Esta declaración se formula en cumplimiento de la Política Global de Responsabilidad Social Corporativa, por la cual el Siemens Gamesa potencia la utilización sostenible de los recursos, la cultura de respeto al entorno natural y la lucha contra el cambio climático, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la Sociedad, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y formación en esta cultura.

En prueba de esta declaración, la compañía ha iniciado diversas iniciativas empresariales ligadas al objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, tales como el "American Business Act on Climate Pledge"²³ o el "Paris Pledge for Action"²⁴.

7.1.5 Sistema de gestión ambiental

El sistema integrado de gestión (SIG) incorpora la gestión medioambiental conforme a la norma ISO14001, la gestión de la calidad conforme a norma ISO 9001 y la gestión de la seguridad y salud conforme a norma OHSAS 18001.

Existen, por lo tanto, sistemáticas para identificar los aspectos relativos a la salud y la seguridad, así como aquellos aspectos ambientales y energéticos de las actividades, productos y servicios que la compañía controla y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance definido del sistema integrado de gestión, teniendo en cuenta los desarrollos nuevos o planificados o las actividades, productos y servicios nuevos o modificados.

[G4-14] De esta forma, Siemens Gamesa incorpora el principio de precaución dirigido a la protección medioambiental, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 15 de los Principios de Río, ampliamente aceptado como concepto fundamental en las leyes y regulaciones ambientales orientadas a proteger el medioambiente.

²² Véase Política de Cambio Climático [\[Enlace\]](#)

²³ Véase [\[Enlace\]](#)

²⁴ Véase [\[Enlace\]](#)

7.2 Desempeño y Objetivos medioambientales

En el momento de realizar este informe, presentamos los objetivos medioambientales gestionados de forma separada en ambas empresas fundadoras, y sus resultados al final del ejercicio fiscal. Sin embargo, los objetivos medioambientales de la nueva organización están en proceso de definición para el periodo correspondiente al plan de negocio, y se incluirán en futuros informes de sostenibilidad ambiental, con un enfoque unificado.

Algunos de nuestros esfuerzos y programas más notables en materia de protección ambiental están destinados a:

- La mejora sustancial en el destino final de los residuos, siendo que el porcentaje de los mismos destinado a reciclado, valorización y/o reutilización aumenta en un 3,7% respecto al año anterior.
- Un ahorro de energía de casi 36.595 GJ mediante proyectos de energía específicos.
- Verificación, por sexto año consecutivo, de las emisiones de gases de efecto invernadero según la norma ISO 14064.
- Certificación en ecodiseño de los aerogeneradores G126-2.625 MW y G132-3.465 MW, publicándose las declaraciones ambientales de producto (EPD) por Environdec.

7.3 Uso de la energía

[G4-EN3];[G4-EN4] En Siemens Gamesa controlamos sistemáticamente el consumo de energía en todas las ubicaciones significativas del grupo (centros de producción, edificios, emplazamientos de proyecto y oficinas pertenecientes a SGRE y que representan el 95% del consumo de energía, excluyendo el consumo de energía de las empresas contratistas. El consumo de energía se calcula sumando los siguientes conceptos:

- Consumo de energía primaria por uso de combustibles
- Consumo de energía secundaria por uso de electricidad y calefacción adquirida a terceros.

[G4-EN5] El consumo interno de energía total asciende a 477.570 gigajulios durante el periodo al que se refiere este Informe. Con ello, la tasa de consumo energético por empleado y año se puede estimar en 18,84 GJ/empleado/año.

El gas natural es la fuente de energía primaria más significativa, representando el 54% del consumo total de energía primaria.

El consumo total de electricidad para el periodo al que se refiere este Informe asciende a 290.681 GJ, de los que la proporción de electricidad derivada de fuentes renovables representó el 58.13%.

Energía primaria

Gigajulios (GJ)	2017(6m)
Gas Natural	81.336
Fuel oil	47.780
Gasolina/Gasoil	12.211
Gases licuados del petróleo (GLP)	7.992
Consumo total de energía primaria	149.319

Energía secundaria

Gigajulios (GJ)	2017(6m)
Electricidad procedente de la combustión de combustibles convencionales	121.685
Electricidad procedente de fuentes renovables	168.996
Calefacción	37.570
Consumo total de energía secundaria	328.251

Energía total

Gigajulios (GJ)	2017(6m)
Consumo total de energía	477.570

[G4-EN6] Los productos de Siemens Gamesa están diseñados para consolidar el liderazgo medioambiental y la eficiencia energética a nivel global. La certificación en ecodesign (ISO 14006: 2011) de los productos garantiza el mínimo impacto ambiental, la mayor eficiencia energética y el menor coste de energía a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida del aerogenerador, entre las que se incluyen: diseño, aprovisionamiento de materias primas y componentes, fabricación, distribución, instalación, operación y mantenimiento y desmantelamiento.

[G4-EN7] Como resultado, nuestros aerogeneradores consiguen mejores cifras de eficiencia en comparación con los modelos anteriores para todos los indicadores, entre los que se incluyen: tamaño, peso, impacto visual, reducción de materiales y selección de aquellos con bajo impacto ambiental, optimización de la producción, embalajes reutilizables, reducción de los trabajos de obra civil e instalación, minimización de ruidos, optimización de la generación de residuos en el mantenimiento y un diseño modular, que facilita el desmantelamiento.

7.4 Emisiones de gases de efecto invernadero

7.4.1. Objetivo de neutralidad en carbono para 2025.

[G4-DMA] Siemens Gamesa asume el reto de alcanzar la neutralidad en carbono en 2025. Convertirse en neutral en carbono es uno de los compromisos climáticos más ambiciosos que puede tener una organización ya que, de acuerdo con las principales metodologías existentes para determinar la neutralidad, implica un proceso de (i) cálculo, (ii) reducción y (iii) compensación de emisiones.

La neutralidad en carbono así entendida comprende compromisos individuales de Siemens Gamesa para la medición, reducción y/o la compensación del CO₂ originado por las emisiones directas e indirectas del Grupo durante los próximos diez años (período 2015-2025). La hoja de ruta global para cumplir este compromiso incluye una combinación de actuaciones de adaptación y mitigación tales como:

- Medidas de eficiencia energética para reducir las emisiones en el área logística.
- Medidas para la compra de energía eléctrica limpia para plantas y oficinas.
- Medidas de adaptación tales como la promoción y uso del vehículo eléctrico, planes de movilidad más respetuosos con el medioambiente y proyectos para lograr la reciclabilidad completa de los materiales de los aerogeneradores al final de su ciclo de vida.
- Mecanismos de compensación de emisiones de CO₂ que se realizarán, en función de diferentes escenarios, a través del intercambio de derechos de emisión.

7.4.2 Mecanismos de compensación de emisiones de CO₂ a implantar

Siemens Gamesa efectuará la compensación de emisiones de CO₂ a través de reducciones de emisiones generadas por proyectos llevados a cabo por la compañía en países que forman parte del Protocolo de Kyoto pero no pertenecientes al Anexo I y que ayudan a reducir en ellos las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuyen al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, que no es otro que la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estos proyectos han sido inscritos en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), por lo que generan Reducciones de Emisiones Certificadas (REC).

Para conseguir la neutralidad, se decidirá entre diferentes plazos y escenarios para el intercambio de los créditos de reducción de emisiones disponibles para conseguir la neutralización de CO₂, créditos que posteriormente serán cancelados en el registro. Se espera que el compromiso de Siemens Gamesa por alcanzar la neutralidad en carbono (unido al resto de sus acciones en materia medioambiental y climática) sitúe a la Compañía como un punto de referencia a nivel internacional.

7.4.3 Adaptación al Cambio Climático

Siemens Gamesa realizó en 2016 un primer análisis estratégico de lo que la adaptación al cambio climático puede suponer para la Compañía. Para ello se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Se seleccionaron los países clave para la Compañía, en los que tiene actividad.
- Se realizaron proyecciones climáticas para los países seleccionados, y se establecieron sus planes principales de adaptación al cambio climático.
- Se hizo un análisis preliminar de las consecuencias que la financiación climática puede tener para Siemens Gamesa.
- A partir de información de dominio público, se han identificado las iniciativas que otras empresas del sector han adoptado en este ámbito.

7.4.4 Medición de las emisiones

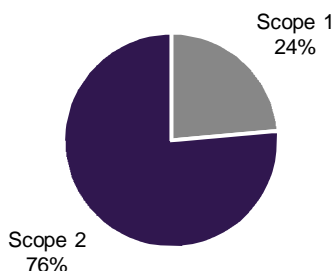
SGRE mide anualmente sus emisiones directas e indirectas (medida de la huella de carbono) dentro de los límites operativos, y de acuerdo con los requerimientos de la norma ISO 14064:1. Para elaborar el inventario de emisiones se consideran los siguientes GEI de acuerdo con la norma ISO 14064-1: CO₂, CH₄, N₂O, SF₆, PFC y HFC.

Emisiones totales

(t CO ₂ -eq)	2017(6m)
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), Alcance 1	10.808
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), Alcance 2	35.085
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) totales	45.893

Las emisiones totales de la compañía de CO₂-eq según el Alcance 1 y el Alcance 2 ascendieron a 45.893 toneladas métricas de CO₂-eq durante el periodo al que se refiere este informe.

Reparto de emisiones de GHG en 2017 (6m)



7.4.5 Emisiones de Alcance 1 (directas)

[G4-EN15] Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) proceden de fuentes propiedad de la compañía o bajo su control. Incluyen las emisiones generadas por la combustión de materiales para la generación de calor.

Adicionalmente, las sustancias clorofluorocarbonadas (CFC) y halones, utilizadas históricamente como refrigerantes y propelentes, afectan la capa de ozono si se liberan en la atmósfera. La presencia de estas sustancias en Siemens Gamesa tiene un valor marginal y se localizan principalmente en equipos de extinción de incendios y en sistemas de refrigeración. El mantenimiento de estos equipos, que trabajan en circuito cerrado, se lleva a cabo en conformidad con la legislación vigente.

Durante el periodo al que se refiere este informe, las emisiones de Alcance 1 totalizaron 10.808 toneladas métricas de CO₂-eq.

7.4.6 Emisiones de Alcance 2 (indirectas)

[G4-EN16] Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2) se refieren al consumo de electricidad y calefacción adquiridas. Para el cálculo de las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico se han tenido en cuenta los datos de emisión específicos proporcionados por el proveedor. Si no están disponibles, se utilizan los factores de conversión específicos de cada país. Durante el periodo al que se refiere este informe, las emisiones de Alcance 2 totalizaron 35.085 toneladas métricas de CO₂-eq.

7.4.7 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG)

[G4-EN18] La intensidad de las emisiones de GEI expresan la cantidad de emisiones de GEI por unidad de actividad, producción de energía, o cualquier otra métrica interna específica. En el caso de SGRE, seleccionamos tanto los ingresos como el número de empleados a jornada completa. Para el periodo al que se refiere este Informe, la relación de la intensidad combinada para emisiones directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2) de GHG representa 1,81 toneladas métricas de CO₂-eq/empleador.

7.4.8 Medidas de reducción de emisiones

A lo largo del ejercicio fiscal de 2017 se han llevado a cabo una serie de acciones dirigidas a la reducción del consumo y a la eficiencia energética, y se han implantado en diversas áreas de la organización.

Entre estas acciones, se incluye la gestión optimizada de la energía, que ha permitido ahorros de 36,595 GJ mediante proyectos de mejora concreta. Un proyecto significativo fue la instalación de deflectores para recircular el aire acondicionado en la planta de fabricación de palas de Fort Madison.

Durante el periodo al que hace referencia este Informe, se implementaron acciones de mejora ambiental, mejorando la eliminación de residuos según la jerarquía de residuos, y la sustitución de productos por alternativas menos peligrosas.

7.4.9 Ayudamos a nuestros clientes a reducir su huella de dióxido de carbono

[G4-EN19] Además, nuestros aerogeneradores instalados al finalizar el periodo al que se refiere este Informe ayudaron a nuestros clientes a reducir sus emisiones en 16,7 millones de toneladas métricas más de dióxido de carbono.

Con la totalidad de nuestros aerogeneradores instalados en las ubicaciones de nuestros clientes desde 1998, y que siguen en uso en la actualidad según una expectativa de vida mínima de 20 años, hemos reducido y un volumen acumulado de emisiones de dióxido de carbono anuales de 210 millones de toneladas métricas al finalizar el periodo al que se refiere este Informe.

La actividad de Siemens Gamesa ha contribuido directamente a una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG), y a la protección del clima y del medio ambiente.

7.4.10 Emisiones de contaminantes atmosféricos

[G4-EN20] En lo que respecta a la protección ambiental, también son importantes otras emisiones industriales a la atmósfera.

Los compuestos orgánicos volátiles (COV) contribuyen a la formación de ozono cerca de la superficie del planeta, y son responsables de la boina oscura (smog) que se forma sobre nuestras ciudades en verano. Utilizamos estos compuestos orgánicos como disolventes en pinturas y adhesivos, en procesos de impregnación, y para la limpieza de superficies. También controlamos el uso de sustancias destructoras de la capa de ozono (ODS) y cumplimos el Protocolo de Montreal, el convenio internacional sobre la protección de la capa de ozono, así como la legislación específica del país.

Emisiones de contaminantes atmosféricos

(toneladas métricas)	2017(6m)
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	150,0
Sustancias destructoras de ozono (ODS)	0

Un Organismo de Control Autorizado (OCA) realiza mediciones cuantitativas en cada fuente de emisiones atmosféricas, y se aplica un factor de emisión considerando el caudal de emisión y las horas de funcionamiento de cada uno de ellos.

7.5 Residuos

Los impactos ambientales de los residuos generados por SGRE dependen de los tipos de residuos y de los métodos de eliminación. Nuestros indicadores de producción de residuos abordan tanto su tratamiento, según la jerarquía de residuos, y las reducciones absolutas de los mismos. [G4-EN23]

Diferenciamos entre residuos peligrosos y no peligrosos, siendo este material el que procede directamente de la producción. Los grupos de residuos peligrosos y no peligrosos se subdividen además en residuos reciclables y residuos para su eliminación.

El volumen total de residuos generados fue de 24.387 toneladas métricas durante el periodo al que se refiere este Informe. La relación de generación entre residuos peligrosos y no peligrosos es 1:10, y el índice global de reciclado de residuos fue del 79%.

Reducción de residuos

(toneladas métricas)	2017 (6m)
Residuos peligrosos Reciclables	1.301
Residuos peligrosos No reciclables	893
Residuos no peligrosos Reciclables	18.092
Residuos no peligrosos No reciclables	4.100
Generación total de residuos	24.387

7.6 Agua y agua residual

[G4-EN8];[G4-EN10] El consumo de agua en Siemens Gamesa se realiza mayoritariamente en los centros productivos, en los que se utilizan las mejores prácticas disponibles para reducir la captación y el consumo de agua y para incorporar agua reutilizada a los procesos productivos. Igualmente, se trabaja con el menor impacto en el medio ambiente, evitando la captación de agua en áreas con estrés hídrico. Por otro lado, la compañía apuesta por un uso eficiente y responsable del agua sanitaria en las oficinas y edificios.

El consumo total de agua en el periodo totalizó 196.575 metros cúbicos. El consumo de agua sin contar el agua químicamente inalterada para refrigeración representa casi un 3 % del balance de consumo de agua. El uso principal del agua es el utilizado en las instalaciones de los empleados y en los procesos de fabricación.

Consumo de agua

(metros cúbicos)	2017 (6m)
Consumo de agua Agua dulce	181,744
Consumo de agua Agua subterránea	9,471
Agua subterránea y de superficie para fines de refrigeración (devolución a la cuenca de agua químicamente inalterada, pero calentada)	5,360
Agua total	196.575

[G4-EN9] [G4-EN26] No se han registrado fuentes de agua afectadas de forma significativa por la captación de agua realizada por Siemens Gamesa durante el periodo al que se refiere este Informe. Esto es, no han existido captaciones que supongan más de un 5% del volumen total anual medio de cualquier masa de agua, ni captaciones en masas de agua reconocidas por los expertos como especialmente sensibles, debido a su tamaño relativo, función o carácter singular o porque constituyan un sistema amenazado o en peligro (o porque albergan especies vegetales o animales amenazadas), ni tampoco captaciones en un humedal de la lista Ramsar o en cualquier otra zona que cuente con protección nacional o internacional.

Todas las captaciones están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de captación permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas.

[G4-EN22] El volumen de agua residual vertido al finalizar el periodo al que se refiere este Informe totalizó 137.393 m³. La mayoría de los efluentes producidos están asociados a la utilización y consumo de agua sanitaria.

Agua residual producida

(metros cúbicos)	2017 (6m)
Agua residual procedente de instalaciones con empleados	45,345
Agua residual procedente de procesos de fabricación	73,276
Agua residual diversa (incl. pérdidas)	13,412
Agua residual total sin contar el agua de refrigeración químicamente inalterada	132.033
Agua de refrigeración (devuelta a la cuenca de agua químicamente inalterada, pero calentada)	5,360
Agua residual total	137.393

7.7 Biodiversidad

[G4-EN11] Para el desarrollo de su actividad, Siemens Gamesa utiliza determinados recursos naturales (agua, combustibles fósiles y viento) con lo que se producen interacciones con diversos ecosistemas, paisajes y especies. Esto se produce principalmente durante nuestras operaciones y el ciclo de vida del producto, por ejemplo:

- Cuando construimos nuevas instalaciones
- Cuando construimos nuestros parques eólicos.

[G4-EN12] Algunos de los impactos sobre la biodiversidad pueden incluir, por ejemplo:

- Posibles cambios en el uso del suelo mediante el uso de vehículos y maquinaria para abrir pistas y retirar vegetación
- Presencia humana prolongada que afecta de forma transitoria y en general reversible el comportamiento de las especies de fauna.
- Posible mortalidad de las especies debido a colisiones con los aerogeneradores de nuestros clientes.

A pesar de estos posibles impactos sobre la biodiversidad, los proyectos eólicos de Siemens Gamesa se construyen de una forma sostenible que permite una convivencia equilibrada, pero conservando y protegiendo los bienes naturales, es decir, la biodiversidad y el clima. Este respeto a la biodiversidad y a los ecosistemas se sitúa en un lugar protagonista dentro de la estrategia empresarial de la compañía.

Existen diferentes instrumentos reguladores y voluntarios para conseguir un balance neto positivo respecto a la biodiversidad y el medio ambiente, entre los que se incluyen:

- Políticas y procedimientos de la compañía incluidos en el sistema integrado de gestión.
- Cumplimiento total de los permisos otorgados por las autoridades ambientales y de conservación en cada región, y con los requisitos que garanticen la protección del entorno local.
- Establecimiento de planes de seguimiento y control ambiental e implantación de sistemas de gestión, la mayoría homologados según la norma ISO 14001 para prevenir y controlar los riesgos ambientales.
- Cumplir la legislación sobre la realización de estudios de impacto ambiental, que incluyen mecanismos de análisis y prevención que tienen en cuenta diferentes alternativas y establecen medidas correctoras para evitar, mitigar o compensar los posibles daños.

Como norma general, las áreas protegidas y las áreas de alto valor en biodiversidad, sin figura de protección, son evitadas durante la fase de proyecto de nuevas infraestructuras.

[G4-EN14] Los posibles impactos ambientales se analizan mediante una evaluación formal de los aspectos de salud, seguridad y medioambiente, y mediante la realización de evaluaciones de impacto ambiental previas, con medidas para corregir y minimizar los impactos. Si estos no se pueden mitigar por completo, se adoptan medidas compensatorias.

El Grupo tiene actividad en algunas áreas donde habitan o pueden estar presentes especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y en otros listados nacionales sin que ello signifique necesariamente afección o amenaza por parte de la actividad.

Por ello, la identificación de especies de la lista roja de la IUCN y otras especies incluidas en listas nacionales que puedan verse afectadas por las actividades de Siemens Gamesa se supervisa de forma continuada para poder tomar las medidas necesarias que eviten poner en riesgos las mismas.

7.8 Incidentes y penalizaciones relacionados con el medio ambiente

El sistema de gestión ambiental actualmente implantado en Siemens Gamesa previene la producción de vertidos accidentales mediante elementos técnicos de control (cubetos de retención, áreas de carga, descarga y almacenamiento de productos químicos, protección de la red de pluviales, etc.) y mecanismos de gestión.

Igualmente, en caso de producirse, Siemens Gamesa cuenta con métodos de detección, reporte y corrección de anomalías medioambientales, cuyo objetivo es prevenir la repetición de este tipo de sucesos.

No se produjeron vertidos significativos durante el periodo al que se refiere este Informe. Se consideran vertidos significativos aquellos vertidos que producen daños en el entorno que rodea la instalación.

Sin embargo, se han registrado un total de 165 pequeños derrames. Los vertidos pequeños se definen como aquellos derrames que tienen consecuencias “moderadas o bajas” que corresponden al nivel 3 en una escala del 1 al 5. Todos se han registrado, notificado y corregido de conformidad con los procesos internos de gestión, sin que haya sido preciso adoptar medidas correctoras excepcionales. [G4-EN24]

Las multas y penalizaciones durante el periodo al que se refiere este Informe no han sido significativas.

7.9 Información medioambiental relacionada con los productos

7.9.1 Análisis del ciclo de vida

Siemens Gamesa lleva a cabo Análisis del Ciclo de Vida (ACV) en conformidad con la norma ISO 14040. Esta metodología analiza los impactos medioambientales durante la totalidad del ciclo de vida del producto, así como los procesos asociados a cada una de las etapas de dicho ciclo de vida.

SGRE usa los ACV en varias aplicaciones:

- Notificación a los grupos interesados en la forma de Declaraciones ambientales de producto de Tipo II y III;
- Uso de los resultados derivados de un modelo de referencia para la elaboración de futuros diseños y rediseños.

Gracias al aumento continuo de ACV y DAP, desarrollamos una amplia base de conocimientos acerca de la huella ambiental de nuestros productos y operaciones. Al mismo tiempo, usamos el conocimiento obtenido con los ACV para mejorar no solo los aspectos relacionados con los productos, sino también los relacionados con las operaciones.

Análisis del ciclo de vida y declaraciones ambientales de productos a 30 de Septiembre 2017

	2017
n.º de ACV a escala completa	15
n.º de ACV screening	1
n.º de EPD	13

El periodo de información actual muestra una tasa del 100% para productos cubiertos por ACV (Cribado y completo) y DAP (tanto de Tipo II como de Tipo III) así como un índice de cobertura del 100% respecto a ingresos en nuestro negocio.

En este pasado ejercicio fiscal, SGRE pudo publicar las siguientes declaraciones ambientales:

- Tipo II Declaración ambiental publicada para SG 8.0-167 DD
- Tipo III Declaración ambiental publicada para G126-2.625 MW y G132-3.465 MW

7.9.2 Reciclado de los materiales de las turbinas

SGRE inició el año fiscal con la conclusión del proyecto "GenVind", en el que la antigua Siemens Wind Power había participado de forma activa. GenVind era un consorcio nacional danés que tenía como objetivo identificar y desarrollar estrategias nuevas y existentes para el reciclado sostenible de materiales compuestos plásticos con beneficios medioambientales y económicos. El consorcio incluía numerosas industrias distintas, y tuvo éxito en demostrar que los materiales compuestos residuales se pueden utilizar en aplicaciones secundarias en forma de, entre otras cosas, materias primas y productos semiacabados, para el beneficio tanto del medio ambiente como de la industria. Los ejemplos van desde muebles y monopatines a aplicaciones como componentes de construcción y en pinturas.

SGRE también ha empezado a participar en el proyecto Horizon2020 "FiberEUse". Análogamente a GenVind, su objetivo es investigar el potencial de demostraciones a gran escala de una nueva cadena de valor de economía circular basada en la reutilización de materiales compuestos reforzados con fibras. El proyecto FiberEUse busca aplicar un enfoque holístico a diferentes acciones innovadoras destinadas a mejorar la rentabilidad del reciclado de materiales compuestos y su reutilización en productos de valor añadido. El proyecto está basado en la realización de tres casos de uso de gran envergadura, detallados adicionalmente en ocho demostraciones:

- Reciclado mecánico y reutilización en aplicaciones personalizadas de valor añadido, así como tecnologías de fabricación emergentes tales como la impresión 3D asistida por UV.
- El reciclado térmico y la reutilización en aplicaciones tecnológicas avanzadas de alta resistencia mediante pirolisis controlada y refabricación personalizada.
- Inspección, reparación y refabricación de productos de polímero reforzado con fibra de carbono (CFRP) en aplicaciones tecnológicas avanzadas.

Participación en consorcios de investigación tales como los que respaldan la estrategia de salud, seguridad y medioambiente de SGR, especialmente en lo que respecta a los residuos y la eficacia en el uso de recursos. El aumento de la capacidad de reciclaje de los componentes de las turbinas es una de nuestras prioridades, y seguimos participando en proyectos para soportar el desarrollo de una economía circular.

[G4-EN27]; [G4-EN28]; [G4-EN29]

Con el fin de avanzar en la "economía circular" con el objetivo final de lograr soluciones "Cradle to Cradle", algunas de nuestras instalaciones se dedican total o parcialmente a reparar componentes y devolverlos a su funcionamiento (cajas de cambios, generadores, cuadros eléctricos e incluso palas).

8. Índice de contenidos GRI

[G4-32]CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

	Pág.	Omisiones	Evaluación externa	Descripción
Estrategia y Análisis				
G4-1	2	-	✓	Declaración del responsable principal de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.
G4-2	12	-	✓	Principales impactos, riesgos y oportunidades
Perfil de la organización				
G4-3	6	-	✓	Nombre de la organización
G4-4	8	-	✓	Marcas, productos y servicios más importantes
G4-5	6	-	✓	Sede social
G4-6	6	-	✓	Países en los que se desarrollan actividades relevantes
G4-7	7	-	✓	Régimen de propiedad y forma jurídica.
G4-8	8	-	✓	Mercados servidos
G4-9	44	-	✓	Principales magnitudes
G4-10	24	-	✓	Plantilla de empleados
G4-11	44	Nota 1	✓	Empleados cubiertos por convenios colectivos
G4-12	21	-	✓	Descripción de la cadena de suministro
G4-13	7	-	✓	Cambios significativos durante el ejercicio
G4-14	33	-	✓	Principio de precaución
G4-15	15	-	✓	Principios o iniciativas externas suscritas o adoptadas
G4-16	44	Nota 2	✓	Asociaciones a las que se pertenece
Aspectos materiales y cobertura				
G4-17	4	-	✓	Entidades incluidas en la consolidación financiera y en el perímetro del informe
G4-18	13	-	✓	Determinación del contenido y aplicación de principios GRI
G4-19	13	-	✓	Aspectos materiales identificados
G4-20	44	Nota 2	✓	Cobertura dentro de la organización
G4-21	44	Nota 2	✓	Cobertura fuera de la organización
G4-22		No aplica	✓	Reformulación de información facilitada en informes anteriores
G4-23	4	-	✓	Cambios significativos en la cobertura o alcance del informe
Participación de los grupos de interés				
G4-24	12	-	✓	Grupos de interés vinculados con la organización
G4-25	13	-	✓	Base para la selección de los grupos de interés
G4-26	13	-	✓	Enfoque adoptado para la relación con los grupos de interés
G4-27	13	-	✓	Cuestiones clave surgidas a raíz de la participación de grupos de interés
Perfil del Informe				
G4-28	4	-	✓	Periodo objeto del informe
G4-29	Abril 2017	-	✓	Fecha del último informe
G4-30	Anual	-	✓	Ciclo de presentación del informe
G4-31	49	-	✓	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe
G4-32	40	-	✓	Índice de contenido GRI en relación a la opción "de conformidad" elegida
G4-33	48	-	✓	Verificación externa del informe
Gobierno				
G4-34	16	-	✓	Estructura de gobierno
G4-35	17	-	✓	Delegación de autoridad del máximo órgano de gobierno a alta dirección
G4-36	17	-	✓	Cargos ejecutivos con responsabilidad económica, social y ambiental
G4-37	44	Nota 3	✓	Procesos de consulta entre los grupos de interés y Consejo de Administración
G4-38	16	-	✓	Composición del máximo órgano de gobierno
G4-39	44	Nota 4	✓	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo y las razones para ello
G4-40	44	Nota 5	✓	Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno
G4-41	44	Nota 6	✓	Procedimientos para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno
G4-42	12	-	✓	Funciones del máximo órgano de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, aprobación y actualización de la misión, valores, estrategias y políticas
G4-43	44	Nota 7	✓	Conocimiento del máximo órgano de gobierno sobre aspectos económicos, ambientales y sociales
G4-44	44	Nota 8	✓	Desempeño del máximo órgano de gobierno

	Pág.	Omisiones	Evaluación externa	Descripción
G4-45	44	Nota 9	✓	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social así como, su papel en la aplicación de los procesos de diligencia debida y en las consultas a los grupos de interés
G4-46	44	Nota 9	✓	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la eficacia de la gestión de riesgos y oportunidades en los aspectos económicos, medioambientales y sociales
G4-47	44	Nota 9	✓	Frecuencia de supervisión del máximo órgano de gobierno de los impactos, riesgos y oportunidades en los aspectos económicos, sociales y ambientales
G4-48	4	-	✓	Máximo órgano responsable de la revisión y aprobación del informe
G4-49	44	Nota 3	✓	Procedimientos para comunicar asuntos de crucial interés al máximo órgano de gobierno
G4-50	44	Nota 10	✓	Asuntos de crucial interés comunicados al máximo órgano de gobierno
G4-51	44	Nota 11	✓	Políticas de retribución del máximo órgano de gobierno y de la alta dirección, así como la relación con el desempeño económico, ambiental y social
G4-52	44	Nota 11	✓	Procedimiento para determinar las retribuciones del máximo órgano de gobierno y la alta dirección, indicando si se recurre a consultores independientes
G4-53	44	Nota 12	✓	Informar de cómo se han tenido en cuenta las opiniones y expectativas de los grupos de interés con respecto a las políticas de retribución
G4-54	44	Nota 13	✓	Relación entre remuneraciones en la organización
G4-55	44	Nota 13	✓	Incremento en las remuneraciones de la organización
Ética e integridad				
G4-56	6	-	✓	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de comportamiento tales como códigos de conducta y códigos éticos
G4-57	18	-	✓	Procedimientos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita
G4-58	20	-	✓	Procedimientos internos y externos de denuncia de conductas contrarias a la ética, a la legalidad o que afecten a la integridad de la organización

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Aspectos materiales	Indicadores	Pág.	Omisiones	Evaluación externa	Descripción
Categoría: Economía					
Desempeño económico	G4-EC1	8	-	✓	Valor económico directo generado y distribuido
	G4-EC2		Nota 14	✓	Consecuencias económicas y otros riesgos derivados del cambio climático
	G4-EC3	44	Nota 2	✓	Cobertura de las obligaciones derivadas del plan de prestaciones
	G4-EC4	44	Nota 15	✓	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno
Presencia en el mercado	G4-EC5	44	Nota 13	✓	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo local
	G4-EC6	44	Nota 2	✓	Porcentaje de directivos locales donde se desarrollan operaciones significativas
Impactos económicos indirectos	G4-EC7	44	Nota 2	✓	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios
	G4-EC8	44	Nota 2	✓	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos
Prácticas de aprovisionamiento	G4-EC9	44	Nota 2	✓	Porcentaje de gasto que corresponde a proveedores locales
Categoría: Medio ambiente					
Materiales	G4-EN1	44	Nota 2	✓	Materiales utilizados, por peso y volumen
	G4-EN2	44	Nota 2	✓	Porcentaje de materiales utilizados que son materiales reciclados.
Energía	G4-EN3	33	-	✓	Consumo energético interno
	G4-EN4	33	-	✓	Consumo energético externo
	G4-EN5	33	-	✓	Intensidad energética
	G4-EN6	34	-	✓	Reducción del consumo energético
	G4-EN7	34	-	✓	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios
Agua	G4-EN8	36	-	✓	Captación total de agua según la fuente
	G4-EN9	37	-	✓	Fuentes de agua afectadas significativamente por la captación de agua
	G4-EN10	36	-	✓	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada
Biodiversidad	G4-EN11	37	-	✓	Instalaciones en áreas protegidas y no protegidas con gran valor en biodiversidad
	G4-EN12	37	-	✓	Impactos en la biodiversidad derivados de actividades, productos o servicios
	G4-EN13	44	Nota 2	✓	Hábitats protegidos o restaurados
	G4-EN14	38	-	✓	Especies en UICN y listados nacionales afectadas por operaciones

Aspectos materiales	Indicadores	Pág.	Omisiones	Evaluación externa	Descripción
Emisiones	G4-DMA	34	-	✓	Enfoque de gestión
	G4-EN15	35	-	✓	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)
	G4-EN16	35	-	✓	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)
	G4-EN17	44	Nota 1	✓	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)
	G4-EN18	35	-	✓	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero
	G4-EN19	36	-	✓	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero
	G4-EN20	36	-	✓	Emisiones de sustancias que agotan el ozono
Efluentes y residuos	G4-EN21	44	Nota 2	✓	NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas significativas
	G4-EN22	37	-	✓	Vertido total de agua, según su calidad y destino
	G4-EN23	36	-	✓	Peso total de los residuos según tipo y método de tratamiento
	G4-EN24	38	-	✓	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos
	G4-EN25	44	Nota 2	✓	Residuos transportados considerados peligrosos
	G4-EN26	37	-	✓	Masas de agua y hábitats afectados por vertidos y escorrentía de aguas realizados por la organización
Productos y servicios	G4-EN27	39	-	✓	Grado de mitigación del impacto ambiental de productos/servicios
	G4-EN28	39	-	✓	Productos vendidos y materiales que se recuperan al final de su vida útil, por categoría de productos
Cumplimiento normativo	G4-EN29	44	Nota 16	✓	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.
Transporte	G4-EN30	44	Nota 17	✓	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.
General	G4-EN31	44	Nota 2	✓	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales
Evaluación ambiental de los proveedores	G4-EN32		ver G4-12	✓	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales
	G4-EN33		ver G4-12	✓	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto
Mecanismos de reclamación en materia ambiental	G4-EN34	44	Nota 18	✓	Reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

Categoría: Desempeño Social || Subcategoría: Prácticas laborales y empleo digno

Empleo	G4-LA1	24	-	✓	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región
	G4-LA2	25	-	✓	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada
	G4-LA3	25	-	✓	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo
Relaciones entre trabajadores y la dirección	G4-LA4	26	-	✓	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos
Salud y seguridad laboral	G4-LA5	27	-	✓	Trabajadores representados en comités de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.
	G4-LA6	28	-	✓	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y víctimas mortales relacionadas con el trabajo.
	G4-LA7	29	-	✓	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad
	G4-LA8	44	Nota 2	✓	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos
Formación y educación	G4-LA9	26	-	✓	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral
	G4-LA10	26	-	✓	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales
	G4-LA11	44	Nota 2	✓	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo profesional
Diversidad e igualdad de oportunidades	G4-LA12	27	-	✓	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad
Igualdad de retribución entre hombres y mujeres	G4-LA13	44	Nota 19	✓	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	G4-LA14		ver G4-12	✓	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales
	G4-LA15		ver G4-12	✓	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales	G4-LA16	44	Nota 2	✓	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

Aspectos materiales	Indicadores	Pág.	Omisiones	Evaluación externa	Descripción
---------------------	-------------	------	-----------	--------------------	-------------

Categoría: Desempeño Social || Subcategoría: Derechos Humanos

Inversión	G4-HR1		Nota 20	✓	Acuerdos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de derechos humanos
	G4-HR2	44	Nota 2	✓	Formación de empleados en derechos humanos
No discriminación	G4-HR3		Apartado 3.2	✓	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas
Libertad de asociación y negociación colectiva	G4-HR4	26	-	✓	Centro de actividad y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan infringirse o estar amenazados
Trabajo infantil	G4-HR5	44	Nota 2	✓	Centros de actividad / proveedores con riesgo significativo de exploración infantil
Trabajo forzoso	G4-HR6	44	Nota 2	✓	Centros de actividad y proveedores con riesgo significativo de trabajo forzoso
Prácticas de seguridad	G4-HR7	44	Nota 2	✓	Porcentaje del personal de seguridad formado en políticas de derechos humanos
Derechos de la población indígena	G4-HR8	44	Nota 2	✓	Número de casos de infracción de los derechos de los pueblos indígenas
Evaluación	G4-HR9		-	✓	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos	G4-HR10	44	Nota 1	✓	Centros de actividad que han sido objeto de evaluación de impactos en materia de derechos humanos
	G4-HR11		Ver G4-12	✓	Impactos de la cadena de suministro en los derechos humanos
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos	G4-HR12		Apartado 3.2	✓	Centros de actividad que han sido objeto de evaluación de impactos en materia de derechos humanos

Aspectos materiales	Indicadores	Pág.	Omisiones	Evaluación externa	Descripción
---------------------	-------------	------	-----------	--------------------	-------------

Categoría: Desempeño Social || Subcategoría: Sociedad

Comunidades locales	G4-SO1	30	-	✓	Programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y procesos de participación de las comunidades locales
	G4-SO2	44	Nota 1	✓	Impactos negativos significativos sobre las comunidades locales
Lucha contra la corrupción	G4-SO3		Apartado 3.2	✓	Unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos de corrupción
	G4-SO4		-	✓	Formación y comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción
	G4-SO5		-	✓	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas
Política pública	G4-SO6		-	✓	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario
Prácticas de competencia desleal	G4-SO7		-	✓	Demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia
Cumplimiento normativo	G4-SO8		-	✓	Multas significativas y sanciones no monetarias
Evaluación de la repercusión social de los proveedores	G4-SO9		ver G4-12	✓	Proveedores evaluados siguiendo criterios de impacto social
	G4-SO10		-	✓	Impactos sociales en la cadena de suministro
Mecanismos de reclamación por impacto social	G4-SO11		-	✓	Reclamaciones sobre impactos sociales

Categoría: Desempeño Social || Subcategoría: Responsabilidad sobre el producto

Salud y seguridad de los clientes	G4-PR1	29	-	✓	Productos/servicios evaluados en materia de salud y seguridad
	G4-PR2	44	Nota 18	✓	Incidentes por incumplimiento de normativa o códigos de salud y seguridad
Etiquetado de productos y servicios	G4-PR3	44	Nota 21	✓	Información de productos y servicios requerida por los procedimientos de la organización y la normativa
	G4-PR4	44	Nota 18	✓	Incidentes por incumplimiento de regulación y códigos voluntarios relativos a la información y etiquetado de productos y servicios
	G4-PR5	44	Nota 2	✓	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes
Comunicaciones de mercadotecnia	G4-PR6	44	Nota 22	✓	Venta de productos prohibidos o cuestionados externamente
	G4-PR7	44	Nota 18	✓	Incidentes por incumplimiento de regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing
Privacidad de los clientes	G4-PR8	44	Nota 18	✓	Reclamaciones fundamentadas sobre violación de la privacidad y fuga de datos de clientes
Cumplimiento normativo	G4-PR9	44	Nota 16	✓	Multas significativas por incumplir normativas y legislación

Notas al índice del Global Reporting Initiative (GRI)

[Nota 1]: Debido a la fusión del negocio eólico de Siemens con Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (Gamesa) se completó el 3 de abril de 2017, esta información se ha agregado a tiempo para el periodo al que se refiere este informe. [G4-9]

[Nota 2]: No es posible informar de datos consolidados para el nuevo Grupo al finalizar el periodo al que se refiere este Informe. La compañía está trabajando a nivel de procesos y sistemas de gestión para proporcionar estos datos en futuros ciclos de notificación.

[Nota 3]: El Reglamento de la Junta General de Accionistas establece las normas: (a) de constitución y funcionamiento de la Junta General de Accionistas de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.; y (b) para el ejercicio de los accionistas de los derechos de información, asistencia, intervención, voto, y cualesquiera otros que legalmente le correspondan. Este Reglamento forma parte de las Normas de Gobierno Corporativo de la Compañía. [\[Enlace\]](#). Además, la compañía cuenta con la oficina del accionista que diariamente atiende a los accionistas respondiendo a las cuestiones que le son planteadas. Esta oficina del accionista está coordinada por el Departamento de Relación con Inversores. Los accionistas pueden plantear sus cuestiones por vía telefónica, correo o correo electrónico. Los detalles de estas direcciones aparecen indicados en el sitio web de la Compañía.

[Nota 4]: El Presidente del máximo órgano de gobierno no es el máximo responsable ejecutivo. El Presidente tiene la máxima responsabilidad en torno al funcionamiento efectivo del Consejo de Administración.

[Nota 5]: Los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y dimisión de los miembros del consejo, junto con los datos de los órganos competentes, procesos a seguir, y criterios a utilizar en cada procedimiento se describen en el Apartado C.1.19 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 [\[Enlace\]](#).

[Nota 6]: El Apartado D.6 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 describe los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la Compañía y/o su Grupo, y sus directivos, ejecutivos o accionistas de referencia. [\[Enlace\]](#).

[Nota 7]: Indicado en el Reglamento del Consejo de Administración [\[Enlace\]](#)

[Nota 8]: Indicado en el Apartado C.1.20 del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 [\[Enlace\]](#)

[Nota 9]: Indicado en el Apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2017 [\[Enlace\]](#), especialmente, el apartado E.2, que describe los cuatro niveles de protección y defensa del grupo para afrontar y gestionar los riesgos.

[Nota 10]: El Consejo de Administración de Siemens Gamesa conoce de los asuntos de su competencia tal y como se detallan en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración [\[Enlace\]](#)

[Nota 11]: La normativa de la compañía que regula la remuneración de los miembros del Consejo de Administración se encuentra recogida en el Artículo 45 de los *Estatutos sociales de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.* [\[Enlace\]](#), y en el Artículo 29 del *Reglamento del Consejo de Administración* [\[Enlace\]](#). La información adicional está accesible en el *Informe de Estados Financieros Consolidados de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. y sus Empresas Filiales para el periodo de nueve meses que finalizó el 30 de septiembre de 2017*, elementos 31 y 32 [\[Enlace\]](#). También se puede consultar el *Informe Anual sobre Remuneraciones de los Miembros del Consejo de Administración 2017* para ver los datos cuantitativos y cualitativos [\[Enlace\]](#).

[Nota 12]: La Junta General de Accionistas de la sociedad somete anualmente a votación consultiva de los accionistas el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. Según la legislación vigente, en el mismo se detalla la política de retribuciones del ejercicio en curso y el anterior, incluida la remuneración individual de cada Consejero. En la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el martes, 20 de junio de 2017 el citado Informe fue aprobado con el 95,62% de votos a favor, 3,74% votos en contra y 0,64% de abstenciones. Además, el Consejo de Administración, según los Artículos 529 (16) a 529 (19) de la ley española de Sociedades de Capital, el Artículo 45 de los Estatutos y el Artículo 29 del Reglamento del Consejo de Administración, establece una política de remuneración para su aprobación en la Junta General de Accionistas de la Compañía. En la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el martes, 20 de junio de 2017 el citado Informe fue aprobado con el 95,83% de votos a favor, 2,90% votos en contra y 1,27% de abstenciones. [\[Enlace\]](#)

[Nota 13]: En el momento de la realización del informe, no fue posible agregar la información relacionada con compensaciones o aumentos anuales debido a la reciente fusión para formar el nuevo Grupo. Aunque los datos específicos relacionados con la remuneración tienen carácter confidencial, proporcionaremos un enfoque global en los futuros periodos de reporte. Como regla general, cumplimos los reglamentos locales, la ley, y las normas generales de ética empresarial. Esto incluye los reglamentos locales sobre salario mínimo e igualdad de oportunidades en el empleo, tal como se define en nuestro Código de Conducta.

[Nota 14]: Aunque se ha llevado a cabo un análisis estratégico de los riesgos del cambio climático, no se ha podido llevar a cabo un análisis completo de los riesgos financieros a nivel del Grupo durante el periodo de referencia.

[Nota 15]: La información adicional está accesible en el *Informe de Estados Financieros Consolidados de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. y sus Empresas Filiales para el periodo de nueve meses que finalizó el 30 de septiembre de 2017*. [\[Enlace\]](#)

[Nota 16]: Durante el periodo al que se refiere este informe, las multas y penalizaciones fueron inexistentes o irrelevantes.

[Nota 17]: El Grupo dispone de procedimientos que definen la sistemática establecida para el adecuado control de las operaciones de carga, descarga y transporte de mercancías peligrosas por tierra, mar y aire llevadas a cabo en todos los centros del Grupo y con los medios de la organización o con los medios de empresas subcontratadas, con el fin de asegurar una adecuada protección de las personas, de los bienes y del medio ambiente, así como el cumplimiento de la legislación vigente.

[Nota 18]: Durante el periodo al que se refiere este informe, no se han registrado reclamaciones ni quejas.

[Nota 19]: Siemens Gamesa sigue el principio de compensación relacionada con el desempeño – independientemente del género. Los datos sobre remuneraciones se consideran confidenciales y, por tanto, no se informará de los mismos en este Informe.

[Nota 20]: Durante el periodo al que se refiere este informe, no han existido acuerdos de inversión significativos que puedan poner en riesgo la protección de los derechos humanos, afectar a la reputación de la compañía o a la estabilidad de dichas inversiones. Se consideran inversiones significativas aquellas que deban ser comunicadas como Hecho Relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y tendrá tal consideración aquella información cuyo conocimiento pueda afectar a un inversor razonablemente para adquirir o transmitir valores o instrumentos financieros y por tanto pueda influir de forma sensible en su cotización en un mercado secundario.


[Nota 21]: Siemens Gamesa pone especial relevancia en proporcionar un grado de información y etiquetado adecuados acerca del impacto de sus productos y servicios. Dada la naturaleza de los equipos que se comercializan, las garantías se asientan en contratos cliente-proveedor.

[Nota 22]: Los productos y servicios que Siemens Gamesa comercializa no están prohibidos en ninguno de los mercados en los que opera.

9. Pacto Mundial de Naciones Unidas

Siemens Gamesa se ha adherido, ratificado y comprometido a respaldar los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Este compromiso fue ratificado por primera vez en la antigua Gamesa el 2 de febrero de 2005 (ID de participante ID 4098) y sigue siendo de aplicación al nuevo Grupo. Para describir los progresos realizados durante el ejercicio fiscal en lo que respecta a estos principios, los lectores pueden consultar el Informe de Sostenibilidad de 2017, nuestro *Informe de Progreso* mediante el acceso online a la página web del Pacto Mundial de Naciones Unidas²⁵ y en el siguiente índice de este informe.

Derechos Humanos Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	Normas laborales Principio 3: Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 5: Apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	Medio ambiente Principio 7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8: Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	Lucha contra la corrupción Principio 10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
--	---	---	---



UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

²⁵ Véase la página web del Pacto Mundial de Naciones Unidas: <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/4098>

Índice según los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

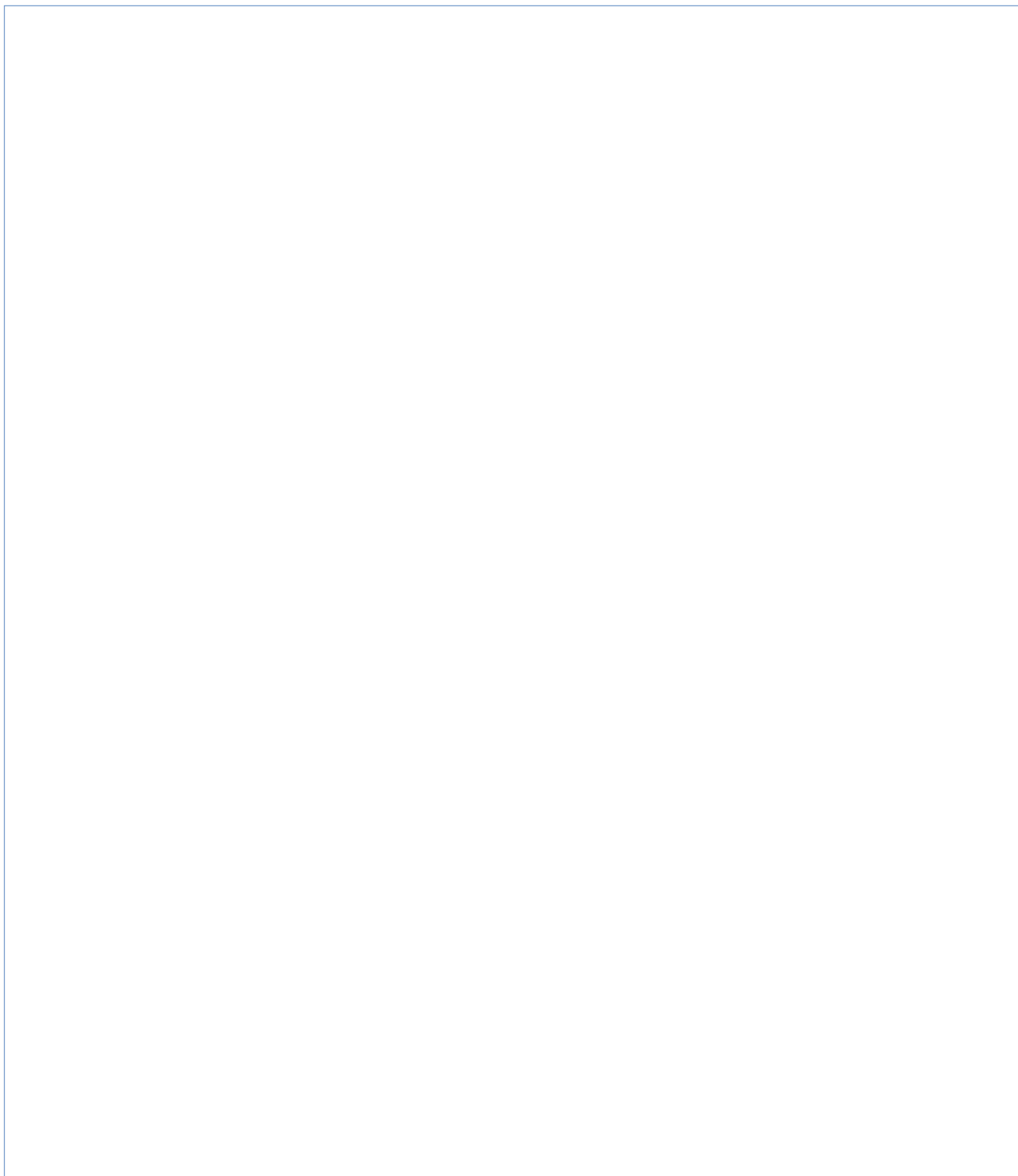
Principio	Políticas y sistemas en práctica	Progresos significativos realizados
Principio 1 Principio 2 Principio 3 Principio 4 Principio 5	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y respeto a los derechos Humanos. Adopción de una Política de Responsabilidad Social Corporativa. ⇒Apartado de Cumplimiento normativo (p.18) • Apoyo y respeto a los derechos Humanos. Adopción de Valores y Código de Conducta. ⇒ Apartado de Cumplimiento normativo (p.18) • Compromiso con los Derechos Humanos, la lucha contra el trabajo infantil y trabajo forzado. ⇒"Apartado de Derechos Humanos (p. 19) • Establecimiento de mecanismos de supervisión del desempeño económico, social y ambiental. ⇒Nota 7 -Indicador G4-43 (p. 44). • Prioridad a la seguridad y salud laboral de los empleados. ⇒"Salud y seguridad en el trabajo" (p.27) • Justicia y equidad. Empleados tratados con dignidad y que son retribuidos de manera justa y equitativa. ⇒Apartado de "Diversidad e igualdad de oportunidades" (p.26 y siguientes) • Condiciones de empleo que priorizan en la gestión del talento y la formación adecuada de las personas. ⇒Apartado de "Formación y educación" (p.26) • Una gestión responsable de la cadena de suministro global. ⇒Apartado G4-12 (p.21 y siguientes) • Protección y defensa de los Derechos Humanos en las Comunidades en las que Siemens Gamesa está presente. ⇒Apartado "Comunidad" (p.30) • Defensa de la libertad de asociación y los convenios colectivos. ⇒"Relaciones laborales" (p.26) 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el año 2008, la compañía dispone de una política formal de Responsabilidad Social Corporativa, que cumple con lo previsto en el Artículo 19.1 de los Estatutos Sociales y en los Artículos 5 y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Como resultado está en curso el Plan director de Responsabilidad Social Corporativa 2015-2017, y se completará en plazo. ⇒(p. 14) • El número de horas de formación totalizó 286,812 durante el periodo de 6 meses de vida de la compañía fusionada • Funcionamiento del Plan de Seguridad y Salud Laboral 61 auditorías completas ⇒Apartado de "Seguridad y Salud Laboral" (p. 27) • Base de suministro de más de 18.000 proveedores y un volumen de compra superior a 7.800 millones de euros crean empleo y riqueza local. • Procesos de cumplimiento de derechos humanos en la cadena de suministro. ⇒Apartado G4-12 (p.21.) • Acciones y programas con la Comunidad en México, Brasil, Uruguay y en la India ligadas al apoyo a necesidades básicas de educación y acceso a otras condiciones dignas. ⇒Apartado de Comunidad G4-SO2 (p.30) • Compromiso con los trabajadores en la defensa de los derechos humanos y laborales a través de un Acuerdo Laboral Global (ALG). Véase el Apartado de "Relaciones Laborales" (p.26) • Compromisos en materia de igualdad y diversidad. ⇒Apartado de "Igualdad y Diversidad" (p.26)
Principio 6	<ul style="list-style-type: none"> • Siemens Gamesa no tolera la discriminación y busca desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades. • En 2010, nos comprometimos con los Principios para el Empoderamiento de la Mujer de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y ya hemos firmado el Chárter de la Diversidad, una iniciativa del Gobierno Español. • Esta posición se recoge en la Política de Diversidad e Inclusión, la Política Global de Responsabilidad Social Corporativa y en la sección 3.3 del Código de Conducta. ⇒Apartado de Diversidad (p. 26 y siguientes) 	<ul style="list-style-type: none"> • En el ejercicio en revisión, las mujeres representaron el 17,92% del total de nuestra plantilla. (4.540,91 empleadas equivalentes a tiempo completo). • En el ejercicio fiscal de 2017, la contratación de mujeres representó el 18,35% de las nuevas incorporaciones. • La proporción de empleadas en posiciones de gestión en Siemens Gamesa es, en la actualidad, del 10%. • El número medio de personas empleadas en el Grupo Siemens Gamesa en España que han comunicado al grupo una discapacidad mayor o igual al 33% fue de 18 • En la estructura de edad durante el ejercicio fiscal, el grupo de edad de menores de 35 años fue mayoritario (41,90%), seguido por los trabajadores de 35-44 (33,94%); 45-54 (17,92%); 55-60 (4,39%) representando los trabajadores mayores de 60 un 1,85%. • Véase el Apartado ⇒"Diversidad" (p. 26y siguientes) • Véase el Apartado 5.1.2 "Estructura por edades"

Índice según los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Principio	Políticas y sistemas en práctica	Progresos significativos realizados
Principio 7	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad para la protección del medioambiente en los procesos de diseño, fabricación de aerogeneradores, aplicando requisitos de gestión conforme a la norma ISO 14.001 y otras normas de aplicación medioambiental. Siemens Gamesa asume el reto de alcanzar la neutralidad en carbono en 2025. ⇒ Apartado de "Protección del Medio Ambiente" (p. 32 y siguientes) 	<ul style="list-style-type: none"> Informamos de las emisiones de efecto invernadero directas (Alcance 1), e indirectas (Alcance 2). Emisiones de gases de efecto invernadero verificadas según ISO 14064 - Sitios de la antigua Gamesa. Producción certificada ISO 14.001. Certificación ecodiseño ISO 14006 para la turbina G128-4.5 MW. Certificación ecodiseño ISO 14006 para la turbina G114-2.0 MW. El periodo de información actual muestra una tasa del 100% para productos cubiertos por Análisis del Ciclo de Vida (ACV) (Cribado y completo) y DAP (tanto de Tipo II como de Tipo III) así como un índice de cobertura del 100% respecto a ingresos en nuestro negocio. Nueva Declaración Ambiental de Producto (EPD) obtenida por las turbinas G128-2.625 MW y G132-3.465 MW ⇒ Apartado "Análisis del Ciclo de Vida" (p. 39)
Principio 8	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso con la investigación y el desarrollo en productos respetuosos con el medio ambiente que producen considerables beneficios medioambientales a largo plazo. Siemens Gamesa es uno de los fundadores del Centro de Ecodiseño Vasco, una organización con sede en el País Vasco (España) y cuya estructura corresponde a un marco de asociación entre empresas del sector privado y el gobierno vasco. Está destinada a impulsar el diseño y la ejecución de proyectos innovadores de ecodiseño. 	<ul style="list-style-type: none"> Los gastos en investigación y desarrollo no capitalizados durante el periodo de reporte ascendieron a 89,78 millones de euros. Patentes concedidas al finalizar el periodo al que se refiere este Informe: 3.138. Primera presentación de nuevas patentes: 63. ⇒ Véase el Apartado "Análisis del Ciclo de Vida" (p.39)
Principio 9	<ul style="list-style-type: none"> Siemens Gamesa emplea y difunde energía limpia. Mantiene un compromiso con las tecnologías que son medioambientalmente excepcionales, que permiten reducir el uso de recursos finitos así como utilizar los recursos existentes de la forma más eficiente. ⇒ Apartados G4-2 (p.12) y G4-4 (p. 8) Desarrollamos y comercializamos productos, soluciones y servicios que permiten a nuestros clientes reducir sus emisiones de CO₂, disminuir los costes del ciclo de vida, y proteger el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Un portfolio medioambiental con 82 GW instalados a nuestros clientes que evitan la emisión a la atmósfera de más de 210 millones de toneladas métricas de CO₂ cada año. ⇒ Apartado G4-2 (p.12) Apartado 7.4.9 de este informe (p.36)
Principio 10	<ul style="list-style-type: none"> El Grupo vela porque su actividad se base en el principio de respeto de la Ley así como en la lucha contra la corrupción en todas sus formas. Esta posición se recoge en la Política Global de Responsabilidad Social Corporativa. El Código de Conducta de Siemens Gamesa proporciona el marco ético y jurídico en el que desarrollamos nuestras actividades empresariales. Nuestro sistema de cumplimiento normativo garantiza que todas las prácticas comerciales mundiales están comprendidas en este marco, así como en cumplimiento con la legislación vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> La compañía desarrolla continuamente sus Sistema de Cumplimiento Normativo para adaptarlo a la evolución de las necesidades de nuestro negocio global. Durante 2017, Siemens Gamesa realizó un proceso de fusión que afectó a todos los departamentos. ⇒ Apartado de "Cumplimiento Normativo" (p.18) Canal de denuncias disponible en la intranet, web y por vía postal, así como el régimen de derechos, deberes, garantías, términos y condiciones de acceso y uso del mismo por parte de los usuarios. ⇒ Apartado G4-58 (Pág.20)

10. Informe de aseguramiento limitado del auditor independiente

[G4-33]



Contacto

[G4-31] Para cuestiones de tipo general sobre este informe, pueden dirigirse a:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.

Departamento de Sostenibilidad
Parque Tecnológico de Bizkaia; Edificio 222
48170 Zamudio-Vizcaya (España)
Tlf: 902.73.49.49
e-mail: sostenibilidad@gamesacorp.com

Este documento completo se encuentra disponible en formato electrónico exclusivamente, en inglés y español, en el sitio web corporativo de Siemens Gamesa (www.siemensgamesa.com).

©2018

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.
Parque Tecnológico de Bizkaia. Edificio 222
48170 Zamudio-Vizcaya
España

SIEMENS Gamesa
RENEWABLE ENERGY

www.siemensgamesa.com